



# JUNTA DEPARTAMENTAL DE RÍO NEGRO



## ACTA 169

PRESIDE LA SEÑORA EDILA:

EDÉN PICART  
*Presidenta*

**Sesión extraordinaria de fecha 8 de junio de 2015.**

## **Acta 169**

En la ciudad de Fray Bentos, el día 8 de junio del año 2015, siendo la hora 20:00, celebra reunión extraordinaria la Junta Departamental de Río Negro.

### **TEXTO DE LA CITACIÓN:**

“La Junta Departamental de Río Negro, se reúne el día **lunes 8 de junio de 2015**, a la **hora 20:00**, en sesión extraordinaria, a efectos de considerar el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

- **Informe de las Comisiones de Legislación y Hacienda (integradas).** Solicitud de anuencia por parte del Ejecutivo Departamental para diferir el plazo de cancelación de la línea de crédito aprobada por Resolución 012/010. (Repartido 1234).

Fray Bentos, 5 de junio de 2015

La Secretaria”

### **ASISTENCIA**

**Asisten:** los siguientes señores Ediles:

**TITULARES:** Daniel Villalba, Sandra Dodera, Hugo Amaral, Mtra. Élide Santisteban, Esc. Pablo Delgrosso, Nelson Márquez, Berta Fernández, Nancy Paraduja, Mtro. Fernando Quintana, Horacio Prieto, Roberto Bizoza, Dr. Marcelo Casaretto, Marcelo Cabral, José L. Almirón, Prof. Gladys Fernández, Humberto Brun, Luis Massey, Isidro Medina, Raúl Bodeant, Alberto Rivero, Édison Krasovski, Dr. Duilio Pinazo y Daniel Porro.

**SUPLENTES:** Javier Villalba (c) y Juan C. Serres (c).

Durante el transcurso de la sesión ingresa a Sala el señor Edil suplente Washington Acosta (i) (21:33).

**Faltan:** **CON LICENCIA:** Miguel Porro.

**CON AVISO:** Francisco Faig, Carlos Nobelasco, Jorge Burgos, Gabriel Galland y Alejandro Castromán.

**SIN AVISO:** Roberto Godoy y Prof. Bettina Caraballo.

**Secretaría:** Laura Vittori (Secretaria) y Mabel Casal (Subsecretaria).

**Taquígrafos:** Marcelo Sartori, Lorena Demov y Lucía Pereyra.

SRA. PRESIDENTA. Buenas noches.

Estando en hora y en número damos comienzo a la sesión extraordinaria para considerar el siguiente orden del día:

- **Informe de las Comisiones de Legislación y Hacienda (integradas).** Solicitud de anuencia por parte del Ejecutivo Departamental para diferir el plazo de cancelación de la línea de crédito aprobada por Resolución 012/010. (Repartido 1234).

SRA. PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Quintana.

MTRO. FERNANDO QUINTANA. Moción que se apruebe el informe como viene redactado de las comisiones y se proceda en consecuencia.

SRA. PRESIDENTA. Estamos votando, señores Ediles, el Repartido 1234...

Tiene la palabra el señor Edil Massey.

SR. LUIS MASSEY. Obviamente que teniendo en cuenta a los trabajadores vamos a acompañar con nuestro voto la ampliación que se pide, pero queremos hacer algunas consideraciones porque esto es el final de un proceso que se ha venido poniendo arriba de la mesa desde la Administración anterior.

Todos saben que fuimos críticos de la “Administración Lafluf” y en algún caso en particular de los ingresos que se producían. En definitiva, podríamos decir que lo que ahora se pone arriba de la mesa es la frutilla de la torta, porque no fue cierto lo que se dijo durante la campaña electoral –inclusive hace unos pocos días en un programa televisivo de nivel nacional donde estuvo presente el ex Intendente Lafluf– no es correcto haber dicho que la casa está en orden, que le dejaban la casa en orden a la nueva Administración, si no “esto” no estaría acá. La casa no estaba para nada en orden. Y la prueba de eso está dada por la convocatoria que en marzo o abril hizo el actual Intendente Gallo a todos los candidatos a Intendente, en la que les comunicó –o les dijo– que cualquiera que fuera quien ganara, lo primero que tenía que hacer era contraer un crédito para el segundo semestre porque si no, no iba a poder funcionar.

Eso demostraba que había una falta absoluta de previsión; no iba a poder pagar el mes de junio ni el medio aguinaldo, lo que más o menos en términos redondos ronda el millón y medio.

Posteriormente hubo una reunión con los coordinadores donde se planteó que no era 1.500.000 sino que necesitaban U\$S 500.000 más para cubrir lo de los acreedores que tenía la Intendencia –que tampoco es una cifra exacta porque no se sabe si se necesitan 500.000 más– y con ese incremento de U\$S 500.000 se llega a los 2.000.000 que ahora se están solicitando. Es decir que el nuevo Gobierno ya entra con 2.000.000 menos de un crédito que se puede pedir –como el que pidió en su momento el doctor Lafluf por U\$S 4.000.000–.

¿Qué se dijo para justificar esto? Que había un atraso en las partidas nacionales; después se desmintió porque el actual Intendente dijo que no había atraso en las partidas –se habló de carencias pero no de atraso– y que había un aumento de 6.000.000 en el

Rubro 0; según dijo el Intendente Gallo en radio Litoral entre enero y mayo del presente año habían ingresado alrededor de 100 funcionarios. Es más, inclusive después del 10 de mayo, después de las elecciones, siguió entrando personal.

Este era un pantallazo que quería dar y que a nuestro criterio nos lleva a reafirmar lo que dijimos durante mucho tiempo sobre la total falta de previsión que hubo y el ingreso indiscriminado de funcionarios.

Como les decía, vamos a apoyar este proyecto –lo manifestamos en la comisión respectiva–. Pero sobre el mismo proyecto de resolución quiero resaltar alguna cosa: *“La suma de U\$S 4.000.000 se contrajo oportunamente con el entonces nuevo Banco Comercial S.A. (hoy Scotiabank), hasta el 31 de diciembre del presente año, con la precisión de que la actual Administración podrá utilizar de ella solo hasta un máximo de 2.000.000”*.

Quiero hacer hincapié en el término “precisión” porque también en el proyecto de resolución dice: *“con la precisión”*. Acá no hay un compromiso absoluto de que no se va a utilizar más de lo que ya se ha utilizado sobre los 4.000.000 porque dice que es lo que se estima necesario para hacer frente al pago de las obligaciones de los funcionarios. No hay algo concluyente que diga que esa es la cantidad precisa que se da.

Y dice además: *“Y en la atención de otros créditos de funcionamiento como son los proveedores de bienes”*. También está en la misma nube de imprecisión que lo anterior. Entonces no tenemos cifras concretas sobre las cuales basarnos para tomar una determinación.

Hoy, a las 14:30 horas, desde la Junta Departamental me llega “esto” que dice: *“El flujo de fondo proyectado del segundo semestre de 2015”*. Hacía 10 días aproximadamente que se le había pedido esta información al contador Casaretto. “Esto” es muy importante, habría que estudiarlo y chequear renglón por renglón, y son más de 100. Es imposible que nosotros que no somos técnicos –pero aún si fuera un técnico– podamos chequearlo en unas horas; se precisa por lo menos una semana o quizás dos. Esta es otra muestra de la imprevisión. No nos pueden tirar “esto” arriba de la mesa faltando 5 o 6 horas para esta reunión porque es imposible que podamos chequear si está bien o mal, si están bien hechos los flujos de fondo que se proyectan. Puede haber errores muy grandes, o no, pero no es posible saberlo porque para los técnicos que nos apoyan es imposible estudiarlo en unas horas. (Id)/ Es como querer, de alguna forma, llevarnos a los ponchazos. Diría que dar ahora esta información que se había pedido con 10 días de anticipación es hasta una falta de respeto desde el punto de vista del funcionamiento en la transición, porque no es posible chequearla.

Voy a dejar en principio por acá, señora Presidenta, diciendo por tercera vez que no es en función de todo esto que vamos a votar... No se pudo estudiar... Vamos a votar afirmativamente para que se les pueda pagar el salario y el medio aguinaldo a los trabajadores.

SRA. PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Delgrosso.

ESC. PABLO DELGROSSO. Gracias, señora Presidenta. Buenas noches para todos.

Voy a contestar algunas de las precisiones que acaba de realizar el señor Edil Massey, con las cuales lógicamente no coincido ni comparto.

Creo que en el análisis que hace el señor Edil Massey olvida que toda la información con la cual se está cotejando hoy por parte de las autoridades que van a

ingresar –el equipo del ingeniero Terzaghi y demás–, es la información que se le proporcionó en marzo de este año a todos los candidatos en plena campaña electoral. Hecho inédito a nivel nacional y mucho más a nivel departamental. Con eso es que se produce la primera comparación.

No comparto porque sabe bien el señor Edil Massey que no es una diferencia de U\$S 2.000.000 lo que va a quedar. Además lo que expresa el señor Edil con respecto a las palabras del ingeniero Gallo no es correcto; él lo sabe. Lo que el ingeniero Gallo dijo fue que desde el Gobierno Nacional no se ha incumplido con lo que establece la Constitución en cuanto al envío de las partidas por la sencilla razón de que esta no fija un plazo para enviarlas. Ahora, sabe bien señor Edil Massey –y Dios quiera tengan la regularidad que se tuvo hasta el principio de este año– que desde hace varios años las partidas llegan en las fechas que acordó el Congreso de Intendentes con la OPP.

Se comunicó por parte del Gobierno Nacional –el 21 de mayo– que casualmente la partida de \$ 32.000.000 que tenía que venir en junio –como históricamente se ha mandado en los últimos años– no iba a venir. Si bien no se está en incumplimiento –por lo que dije anteriormente de que no hay un plazo–, sí se está incumpliendo con los plazos que hasta ahora se habían acordado entre –reitero– el Congreso de Intendentes y la OPP.

Por lo tanto, cuando esa partida llegue –fuera del plazo en que se ha recibido durante todos estos años, a fines de julio o principios de agosto– volverán a las arcas de la Intendencia 32.000.000 de los 52, 54.000.000 que deberán utilizarse de la línea de crédito que se va a solicitar. Línea de crédito que además fue propuesta por el propio ingeniero Gallo para que el nuevo Gobierno ya cuente con un flujo de caja en este segundo semestre, que es cuando se cuenta con menos dinero en la Intendencia como tantas veces lo dijimos durante la campaña, y tenga hasta diciembre. Y ahí sí, durante esos seis meses con el estudio de sus técnicos y ya en el ejercicio del Gobierno analicen la solicitud o no de una nueva línea de crédito que, en caso de solicitarla, lógicamente suponemos será menor, de acuerdo a lo que se manifestó durante toda la campaña en cuanto a la no dependencia de una línea de crédito para el funcionamiento.

Por lo tanto, esos \$ 32.000.000 son absolutamente claves en toda esta movida que hasta ahora se ha hecho.

En cuanto a lo que expresa sobre los funcionarios, ya se ha informado por parte del Ejecutivo la cantidad –no en mayo, abril, marzo, febrero, enero, sino arrancando desde enero de 2014– y eso muestra claramente que los números sobre la cantidad de funcionarios siguen en la línea y en los mismos guarismos que tiene la Intendencia mes a mes y en estos períodos.

Entran los zafrales en el período de verano –de diciembre en adelante– y a principio de año los funcionarios que son contratados para los talleres, que es parte de lo que ingresa acá... Creo que no puede haber ninguna suspicacia en ese sentido, solo hay que mirar los números que arrojan las cifras que el Ejecutivo nos proporciona. No se ingresó durante la campaña electoral a nadie, salvo que estemos... Porque si tomamos febrero comparado con enero aumenta a 20 funcionarios, comparando marzo con febrero bajan 50 funcionarios, y comparando abril con marzo aumentan 15 funcionarios. Es decir que si el Ejecutivo –como en algún momento lo plantearon, no ahora Massey pero sí en expresiones que han hecho públicas– hizo campaña electoral subiendo y bajando a 20 funcionarios... Bueno, en realidad somos bastante más tontos de lo que creíamos. Esos números están a la vista y los van a cotejar con la información que la Intendencia les brinda.

Por lo tanto, si sacamos los 32.000.000, si sumamos los 10.000.000 que se pagaron de más a proveedores –a los que en definitiva no va a haber que pagarles después– tenemos una diferencia que ronda los 10.000.000. En un presupuesto de más de \$ 900.000.000 anuales estamos hablando de que la diferencia ronda el 1 %. No creo que eso sea engañoso.

Con tanta buena fe se actuó por parte del Ejecutivo y del ingeniero Gallo que los números que manejan en cuanto a la diferencia en el Rubro 0 de 6.000.000, se les dieron en una conversación informal al señor Intendente electo Oscar Terzaghi y a sus asesores en el despacho del propio señor Intendente. Por lo tanto, era de esperar otra respuesta –como el propio ingeniero Gallo manifestó–, pero bueno...

En definitiva lo que se hace ahora es habilitar desde ya la línea de crédito para que funcione por seis meses adelantando en unos días lo que el propio ingeniero Gallo dijo cuando expuso en marzo; lo primero que dijo fue: “Quien gane, al otro día deberá concurrir a la Junta a solicitar una línea de crédito” porque es el sistema con el que se ha funcionado durante estos dos períodos. Si se quiere cambiar se podrá cambiar. Para hacerlo hay que tener en caja como colchón financiero recursos propios en torno al 1.500.000, 2.000.000 que sirvan para acompañar los desfasajes que se dan entre lo que son los ingresos que tiene la Intendencia en el primer semestre y en el segundo, que ya todos sabemos que bajan; para tener ese dinero hay que prescindir de utilizarlo en obras, pero bueno, se podrá utilizar.

No hay ninguna Intendencia en el país que funcione sin endeudamiento. No hay ninguna. Pero además no hay ningún país que funcione sin endeudamiento ¡ni qué hablar el Gobierno Nacional! que tiene un endeudamiento –luego de estos cinco años de bonanza como tanto se ha hablado– mayor al que se tenía al iniciar. Por lo tanto, el endeudamiento no es bueno ni malo –como siempre decimos–, es para funcionar. La Intendencia está en pleno funcionamiento, está al día con el Banco de Seguros, con UTE, con OSE, con Antel y con Ancap. Es decir que tiene línea de crédito en todos los bancos, está en la mejor categoría con todos los bancos y por eso podemos ir hoy a solicitar una línea de crédito y que esta se habilite.

Por eso las expresiones del señor Edil Massey no son para nada compartidas por quien habla ni mucho menos las que se han hecho públicas, porque tal como dijimos reciben la casa en orden y en pleno funcionamiento. Y si el sistema de funcionamiento es sin líneas de créditos, (lp)/ el nuevo Gobierno podrá, en el paso de los meses, prescindir de esa forma de funcionamiento y funcionar específicamente con recursos propios. El tiempo lo dirá. Sí se recibe la Intendencia con los salarios al día; acá estamos hablando de que los sueldos que se tienen que pagar son los de junio, que se cobran en julio, y el medio aguinaldo. No hay sueldos atrasados. No hay indisponibles no vertidos. No hay aportes a organismos nacionales que no se hayan pagado. No hay pagos a los proveedores que no se hayan realizado. Hay maquinaria nueva. Por lo tanto, lo que habría que ponerse a pensar es cómo poner en práctica lo que se dijo durante la campaña electoral. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Quintana.

MTRO. FERNANDO QUINTANA. Muchas gracias, señora Presidenta.

Más o menos en la misma línea. Nosotros vamos a puntualizar sobre algunas cosas que ya se han dicho en Sala. En definitiva hoy estamos aquí para votar una extensión en lo que tiene que ver con el plazo por el cual se puede seguir trabajando con esta línea de crédito que el Ejecutivo tiene autorizada por la Junta Departamental desde

el principio del período, hasta U\$S 2.000.000. U\$S 2.000.000 que a fines de agosto o a mediados de setiembre van a poder ser saldados perfectamente al completarse las transferencias de las partidas totales que se deberían haber vertido ya, algunas en abril, otras en mayo; es decir la diferencia por IPC, el real y el proyectado.

Si hablamos de errores en proyecciones y de lo que son errores en previsiones, el Gobierno Nacional previó un IPC del 5 % y no le embocó nunca porque siempre estuvo por encima del 5 %. Es difícil poder acertar con tal precisión que se pueden dar algunas cuestiones como las que hoy nos tocan vivir.

En definitiva, señora Presidenta, nosotros estuvimos participando durante el transcurso de este tema acompañando a los coordinadores y a usted que estuvo presente –fui como Presidente de las Comisiones de Legislación y Hacienda, integradas, a participar de esa instancia–. En ese momento se manejaba la posibilidad de utilizar hasta 1.500.000, y fue a petición del señor Edil Serres y de quien habla que dijimos si se podría pedir 2.000.000 para pagar a los proveedores –usted estaba presente– y el señor Edil Krasovski tuvo que consultar para ver si se podía llegar a ese monto. Nosotros dijimos que si se tenía la posibilidad de saldar sueldos, aguinaldos, aportes, etcétera, para qué se iba a dejar a los proveedores sin poder cobrar teniendo la oportunidad de utilizar la línea de crédito. Entonces, fue casi en la noche que se nos informó que el Frente Amplio, o mejor dicho el ingeniero Terzaghi había autorizado a su bancada a que se accediera a completar con esos U\$S 500.000 para llegar a los U\$S 2.000.000 y así saldar sueldos, aguinaldos, aportes y también pagar a los proveedores.

Claro, es muy diferente una realidad con la otra. En estos días hemos escuchado sobre la situación de la Intendencia –hasta el Diputado Mendiondo opinó– y la verdad que si en la campaña se decía que Delgrosso recorría un departamento y Terzaghi otro, creo que hoy estamos convencidos de que vivimos realidades diferentes, porque si para el Diputado Mendiondo la situación del departamento está como él la describe, sin ningún lugar a dudas estamos viviendo en departamentos diferentes.

Volviendo al tema de hoy, a lo largo de estos diez años puntualmente hemos estado cumpliendo en cuanto a salarios, no ha habido atrasos, no ha habido problemas.

Hoy creo –nadie se puede ofender por esto que voy a decir– que este contexto actual se da por una situación del país. El problema no es solo de Río Negro, es una situación del país. No es solamente por la administración que los Intendentes tengan o hayan tenido la forma en que hayan actuado, también tiene que ver con una situación económica del país: el año pasado se vendieron U\$S 1.200.000.000 menos solo de cereales –eso repercutió en las arcas del Estado–.

Varios de nosotros tenemos el acta del Congreso de Intendentes del 21 de mayo de este año, cuando se llevaron adelante las conversaciones entre el Congreso de Intendentes y sus asesores, pero también participaron por el Ministerio de Economía y Finanzas el señor Pablo Ferreri, que es el subsecretario; la contadora Laura Tabarez; por la OPP participó Pedro Apezteguía, y por el PNUD Aldo García.

Primero que nada tenemos que hacer un poco de historia porque para la OPP y para el Ministerio de Economía y Finanzas no había dinero para las Intendencias porque se había dado todo –estamos hablando de dinero del 2014–. Por parte del Congreso de Intendentes se hizo ver al Ministerio de Economía y Finanzas que no era así; es más, todavía andan hoy en el limbo unos \$ 90.000.000, porque para el Congreso de

Intendentes son \$ 592.000.000 y para el Ministerio de Economía y Finanzas son \$ 500.000.000 que se deben distribuir entre todas las Intendencias. Todavía están para ponerse de acuerdo en esa parte. Pero lo que sí acordaron es que en base a los \$ 500.000.000 se iban a hacer las entregas de las partidas –como dijimos– en abril, en mayo y en junio.

Voy a leer algo que dijo el señor Ferreri: *“Para ir a los números, lo más esperado por ustedes, queríamos comentar el cronograma que tenemos para tres partidas. Las cuales estaremos pagando en los meses de junio y julio, en primer lugar y la partida más importante que estaremos abonando en el mes que viene, en junio, es la partida complementaria del artículo 214”*. Es ese famoso artículo que no tiene una fecha que diga en qué momento del año se tiene que pagar, y con ese criterio también podemos decir que en la crisis del 2002 no hubo atrasos del Gobierno Central porque no había plazos durante el año para entregar las partidas.

Continúa diciendo: *“Esta partida refiere a un monto de 500 millones de pesos”*. Que como les decía, para el Congreso Nacional de Intendentes sigue siendo de \$ 592.000.000. Continúa diciendo: *“En segundo lugar tenemos dos partidas que tienen que ver con los fondos vinculados a la caminería rural, estas dos partidas se estarán pagando una parte en el mes de junio y otra en el mes de julio. Voy por orden, la partida que tiene que ver con un saldo que queda vinculado a una diferencia de cambio por el Fondo de Emergencia, partida que son unos 69.750.000 pesos se pagará en dos partes, en junio y julio. El mes que viene se pagarán 40 millones de pesos y al mes siguiente la diferencia que son 29.750.000 pesos. En tercer lugar la parte específica proveniente al saldo de la recaudación del impuesto al Patrimonio Agropecuario del año 2014, –este es el IP– que en total es una partida de 134.428.969 pesos, se pagará en dos partes. El mes que viene, en junio, se pagarán 118.200.082 pesos. Por lo tanto reitero, tenemos tres pagos el mes que viene de junio, uno vinculado al artículo 214 y luego las primeras partes de las dos partidas vinculadas a la caminería rural y las segundas partes de ambas partidas se pagarán en el mes de julio. Mes en el cual como decía Apezteguía una vez de cerrados todos los balances y el control de la información en el mes de junio, en el mes de julio estaríamos anunciando el cronograma de desembolsos para todo el año 2015. Así que es un poco la información concreta que queríamos comentar con ustedes vinculada a los pagos que estaremos realizando en estos meses y al momento del cual anunciaríamos el calendario de desembolsos para lo que reste del año 2015”*.

Luego le pregunta el contador Amaro, Intendente de Treinta y Tres: *“Para darle prioridad a las cosas de más importancia. Dice 500 mil en junio de la partida 2014 que se paga en el 2015, ¿a qué altura de junio? Vio que las Intendencias pagan los aguinaldos el 15 de cada mes, o sea si fuera antes del 15 sería muy oportuno”*. Y le responde el señor Ferreri, Subsecretario del Ministerio de Economía y Finanzas: *“En general se pagan en torno al 20 de junio, es la fecha que en principio tenemos programada en la medida que si fuera posible según el flujo de fondos que toma el Ministerio, veríamos esa posibilidad. Reitero que no es lo que teníamos pensado y lo que da la disponibilidad de Tesorería. Yo manejaría la fecha más entre el 20 y 25, tratando de que sea el 20, es lo que en principio vamos a poder comprometernos”*. (ms)/

El 20 es sábado –por las dudas aclaro–, o sea que el sábado no va a poder ser.

Pero además este pago viene en Letras de Deuda, por lo tanto esas letras tienen que estar tres días en el banco para luego ser comercializadas y luego 48 horas para pasarlo a efectivo. O sea que si vienen el 25, del efectivo se van a hacer el 30 o el 1°.

Allí está la diferencia a la cual hacemos mención y la que provoca toda esta situación actual.

Podríamos optar y decir: “vamos a esperar que el Ministerio mande la plata y que los trabajadores esperen el aguinaldo y el sueldo”, sin embargo creo que con buen tino se llevaron adelante conversaciones entre Adeom y el Intendente y se llegó a la conclusión –para prevenir y estar todos tranquilos– de que este era el camino a recorrer.

La otra opción es que el Ministerio emita los certificados, se tomen los Certificados de Deuda, que la Intendencia los venda al banco, que este le adelante el dinero y se quede con plata en caja. Este sería el mismo trámite, tendríamos que aprobarlo con 21 votos y el Ejecutivo lo podría hacer. Es la otra opción si es que quieren tener los 4.000.000 para gastarlos en los seis meses, como se nos está dando a entender.

Aparentemente, la aflicción es que ahora no van a tener 4.000.000. ¡Que no los tenían! Escuché al señor Edil Krasovski decir que ahora no iban a tener los 4.000.000, que ahora iban a tener solo 2.000.000. ¡No los tenían! ¡Desde el 8 de julio ya no los iban a tener porque en esa fecha vencía el plazo de utilización para eso! ¡Me extraña que un Edil con quince años de experiencia en esta Junta Departamental dijera esas cosas a través de los medios! ¡Y, a su vez, se lo escuché decir al electo Intendente Terzaghi! ¡¿Desconocer ese tecnicismo de que tiene que pasar por la previa aprobación de la Junta Departamental al terminar un período?! ¡Son cosas de las que uno al final duda si no se saben o se dicen así nomás para ver si pasan! Espero que me equivoque.

Otro problema que se da en esta situación son algunos cambios de criterio que tiene el FDI en lo relacionado a algunos proyectos que antes aprobaba y que ahora con esta nueva integración –los técnicos nuevos– en esta Administración del Gobierno Nacional tiene un criterio diferente.

Por ejemplo, la Intendencia adelantó algunas obras en base a los proyectos porque desde el propio FDI le dijeron que los fuera adelantando mientras se aprobaban, invirtió, levantó algunas calles, las volvió a calificar, las asfaltó y ahora el FDI le comunica que para ellos eso no es una calle nueva sino que es mantenimiento, por lo tanto ese \$ 1.500.000 que se destinó a calles no va a ser cubierto por el FDI. O sea que también se dan esos cambios de criterio.

También ha habido una demora en la firma de los convenios con el Ministerio de Transporte por el cambio de autoridades a nivel nacional; la Intendencia firmó en abril el convenio relacionado al mantenimiento de caminería, Plan Forestal o Cuenca Lechera y el Ministerio de Transporte y Obras Públicas lo firmó recién en mayo. Los trabajos están para certificar, pero todavía no han venido a hacerlo. Después que se certifiquen hay que esperar sesenta días para que venga el dinero. La pregunta es: cuando vengan a certificar ¿qué van a encontrar si el trabajo ya está hecho desde hace tiempo!? Hay que ver si lo van a certificar, porque capaz dicen: “no, así como está no lo aceptamos”. En definitiva, es más plata que se va a perder.

Todo eso es el paquete que compone esta situación.

Hoy se manejan algunos conceptos con una suerte de liviandad que en definitiva terminan yendo un poco más allá de lo que es una cuestión política y van más allá de lo

personal: poner en tela de juicio que no fue cumplido el acuerdo por parte del ingeniero Gallo de que al finalizar su mandato en julio iba a tener saldado ese crédito del que hoy hablábamos frente al Scotiabank –como se dijo libremente en un comunicado, que en definitiva no sé si es del candidato Terzaghi porque lo firma él y Levratto o si representa el sentir de la fuerza política Frente Amplio–. Se estaba diciendo –no tengo la fecha en que se publicó, no sé si el miércoles o el jueves de la semana pasada– que no se cumplió cuando todavía no se estaba seguro de cuál era el camino que se iba a tomar. Y se estaba caminando en esta dirección, pero se estaban manejando otras alternativas como la de vender los certificados –como manifestábamos recién–.

Se adelantaba que Gallo no cumplió: *“No fue cumplido el compromiso asumido por el actual Gobierno Departamental”*. Hasta el 8 de julio tenía para cumplirlo; hoy sabemos que no lo va a cumplir porque estamos votando otra cosa.

Pero además manifestábamos al principio que en agosto o setiembre –lo dijo Ferreri no lo digo yo– vienen todas esas partidas que están demoradas –para no usar el término “retrasadas” porque parece que molesta– y con esa plata van a poder saldar los 2.000.000 y se quedan con los 4.000.000 disponibles... O ni siquiera usan esos 4.000.000... No sé, se manejan de la forma que quieran.

Entonces, en julio, cuando reciban todo ese dinero –y voy a otra cosa que me preocupa, para ir finalizando–, se puede cancelar. Se mencionaba en el comunicado *“heredar un pasivo”*, bueno, a esa herencia la pueden liquidar allí nomás.

Y voy a lo que me preocupa: lo que saqué de ese comunicado que firma Terzaghi y Levratto.

Me da la sensación de que Terzaghi está más preocupado por defender al Gobierno Nacional, que es de su partido, que defender los recursos de los rionegrenses. ¡El pueblo de Río Negro eligió a Terzaghi para que gobierne Río Negro, no para que defienda al Frente Amplio! Terzaghi tendrá que acostumbrarse a que más de una vez va a tener que pelearse con sus compañeros de partido, va a tener que anteponer los intereses de los ciudadanos de Río Negro.

En definitiva, este dinero no es de Gallo ni va a ser de Terzaghi sino que va a ser de los habitantes del departamento de Río Negro, y no viene por un regalo del Gobierno Nacional del Frente Amplio sino por un mandato constitucional del artículo 214 y del artículo 298 y algún otro más. Es plata que se genera en nuestro departamento que se percibe a través del IVA, del Imesi, del Imeba y de otros impuestos y que vuelve al departamento transferido de esta forma.

Entonces, creo que buena cosa sería empezar a ubicarse en el rol que se va a tener que cumplir que es el de dirigir los destinos de nuestro departamento defendiendo los intereses de los rionegrenses y, si es necesario, priorizándolos por encima de los intereses partidarios.

Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA. Tiene la palabra la señora Edila Paraduja.

SRA. NANCY PARADUJA. Gracias, señora Presidenta. Buenas noches.

Obviamente que vamos a compartir lo que han dicho los compañeros de la bancada del Partido Nacional.

Queremos hacer hincapié en algo que hemos escuchado decir por parte de la bancada del Frente Amplio en su fundamentación. (Id)/

Me voy a referir a lo que hemos vivido desde esta banca, señora Presidenta, por lo tanto nos creemos con derecho a expresarnos esta noche en este tema.

Se habló de los funcionarios. Siempre se habla de los funcionarios. No sé por qué el Frente Amplio tiene un gran tema con la gente que ingresa a trabajar en la Intendencia de Río Negro. Me gustaría pensar que esos funcionarios, más allá de que haya personas que administran y que delegan... Los funcionarios son los hacedores de las obras, ellos materializan el trabajo.

Recuerdo que a los pocos días de haber ingresado a esta banca me encuentro con un llamado a Sala de dos Ediles del Frente Amplio por el tema de los funcionarios, porque yo había dicho en un programa que en esta Junta se había hablado sobre hacer notar el número de funcionarios que había en la Intendencia.

Lamento mucho y me entristece bastante que sigamos hablando después de cinco años sobre el mismo tema, señora Presidenta: de que si hay más funcionarios, menos, muchos, pocos, lo que sea. Si los funcionarios están en la Intendencia de Río Negro es porque se necesitan, porque no solo hay un funcionario haciendo caminería, no solo hay un funcionario arreglando calles, también llega el momento en que empiezan las clases y las escuelas piden auxiliares y la Intendencia colabora con un funcionario para que cumpla con esas tareas.

Me da mucha pena y me entristece mucho que vuelvan a hablar de los funcionarios casi al finalizar el período, si hay muchos o si ingresaron. La verdad es que si en un año más o menos, por las cuentas que tengo, fueron veintipocos era porque se necesitaban.

¿Quiénes son los que van a dar los cursos a los profesores en San Javier... los talleristas? Los que necesitan de la Intendencia de Río Negro porque hay un órgano que no está dando esa asistencia. Si las escuelas tuvieran todas las auxiliares que necesitan... Fíjense que la Intendencia de Río Negro no tenía más funcionarios, no había tomado ningún otro porque no necesitaba asistir a las escuelas. Me da mucha pena y le deseo a Río Negro que en el próximo quinquenio del departamento –porque ya no vamos a ocupar esta banca– y en los que vengan no se vuelva a hablar más sobre si hay muchos o pocos.

Primero hay que ponerse a pensar que en este departamento no hay trabajo, no hay fuentes de trabajo, aquí nadie ha traído una fuente de trabajo. Tenemos un puerto para mirarlo y tomar mate, señora Presidenta. Por eso no voy a aceptar lo que se acaba de decir con referencia a si hay más o menos funcionarios.

Discúlpeme el lenguaje que usted sabe que no acostumbro a usar en esta Sala, pero ¿sabe qué? ya es demasiado. Bastante con que el Frente Amplio siga hablando de los muchos o pocos funcionarios de esta Intendencia. Si están es porque se necesitan y si esta Intendencia del Partido Nacional –le contesto al Edil porque esto ha sido un Gobierno del Partido Nacional– tuvo los funcionarios que tuvo fue porque los necesitaba para trabajar; nadie fue a tomar mate al trabajo, fueron a trabajar.

Así que lamento muchísimo porque a mí me tocó. Es un tema que me tocó. Cuando ingreso a esta banca se me trae al plenario hablándome de lo mucho, poco y del exceso. Y tengo el acta. No fue el Partido Nacional el que dijo que había muchos funcionarios. No fuimos nosotros. El Partido Nacional se preocupó por gobernar, por hacer las obras para la gente y porque el funcionario tuviera lo mejor y la mejor calidad de trabajo.

¿Nadie tiene errores?! Yo no quiero hablar de errores que no corresponden a Río Negro, porque si vamos a hablar de errores hay unos cuantos –como han hablado mis compañeros del Partido Nacional–. Mejor que se piense en traer fuentes de trabajo y después hablaremos sobre si hay más, menos, muchos o pocos funcionarios en la Intendencia.

Creo que es momento de ponerse a gobernar, a trabajar y dejar las campañas políticas.

Muchas gracias, señora Presidenta.

SRA. PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Serres.

SR. JUAN C. SERRES. Buenas noches.

Voy a hablar en representación del Partido Colorado. Integramos las Comisiones de Legislación y Hacienda, integradas, donde se trabajó este tema. Como coordinadores de bancada estuvimos participando de las reuniones y hay que hacer algunas precisiones.

Bien decía el señor Edil Quintana que en esa reunión de coordinadores uno de los que propuso aumentar la posibilidad de la línea de crédito de 1.500.000 a 2.000.000 fue esta bancada. No solo había que cubrir el riesgo que el Gobierno Nacional con el atraso de las partidas –reitero, lo digo claramente–... El Gobierno del Frente Amplio con el atraso de las partidas demoró en mandar los recursos y eso fue lo que nos generó esta situación, sumada a alguna otra situación de la que por supuesto ya hemos hablado en los cinco años de la Administración del Partido Nacional.

Todos estos datos que lamentablemente el señor Edil Massey dice que enviaron en la tarde de hoy y que los técnicos no tuvieron tiempo para ver, es el mismo material que tuvieron los candidatos en marzo; es una parte del material. O sea que tanto el contador Cardozo –que participó de esa reunión–, el arquitecto Levratto como el ingeniero Terzaghi, tenían este material para estudiar. “Acá” están los recursos, el flujo de fondos proyectado para el primer y el segundo semestre, para que se manejen correctamente. Quien les habla también participó de esa reunión.

A veces cuando se dicen algunas cosas –no quiero contradecirlo– hay que ser un poco más responsable, si no se informa mal a la gente porque no se sabe.

A este material ya lo teníamos en marzo y sobre esto es que trabajaron los candidatos. Aquí está presente quien fue uno de los candidatos a Intendente –Delgrosso– y junto a sus asesores también lo tenía. Nosotros trabajamos y en su momento proyectamos. Tan es así que a la salida de esa reunión todos estábamos de acuerdo en que más o menos, si se cumplían todas las pautas de todos los recursos tanto a nivel departamental como a nivel nacional, (lp)/ se podría seguir caminando en una Intendencia sin problemas de recursos económicos y sí sabíamos todos –lo dije a la salida de la reunión– que se iba a precisar una línea de crédito, no importara quien fuera el que llegara al gobierno. Al cerrar este período la diferencia entre el Gobierno Departamental y el Gobierno Nacional es que si los Gobiernos Departamentales no tienen 21 votos en la Junta Departamental no pueden continuar con una línea de crédito y tienen que cerrarla; entonces, a todos los recursos que hay que gastar en el primer semestre se les suma cubrir la línea de crédito con la que venía funcionando.

No sólo le pasó al Partido Nacional ahora, le va a pasar al Frente Amplio dentro de cinco años. Entonces, cuando se dicen cosas a veces hay que mirar... porque dentro de cinco años van a pasar similares situaciones y no es como la intención que tuvo Terzaghi en aquella reunión que mantuvimos –me acuerdo claramente y no sé si

Delgrosso lo recordará–; Terzaghi decía: “¿Cómo puede ser que una Intendencia funcione con financiamiento y no tenga recursos para funcionar!” Lamentablemente hay que funcionar con financiamiento. Todos los Gobiernos Departamentales de Uruguay, del color que sean, funcionamos con financiamiento; en el caso de Río Negro con una línea de crédito de U\$S 4.000.000. Puede ser de diferentes variables pero siempre hay que funcionar con líneas de crédito, salvo en el caso de otros departamentos en los que no llegaron a los 21 votos y no tuvieron línea de crédito para funcionar.

También el Gobierno Nacional funciona con línea de crédito. Tengo acá en mi poder la deuda externa de Uruguay, que es el endeudamiento. La diferencia entre el Gobierno Departamental y el Gobierno Nacional es que el Gobierno Departamental a los cinco años tiene que cerrar el período sin línea de crédito y el Gobierno Nacional se endeuda a largo plazo y no tiene problema de caja al final del cierre. En el año 2005 la deuda externa de Uruguay –que es en parte cómo se financian los Gobiernos– era de U\$S 13.700.000.000. Esta información está sacada del Banco Central del Uruguay –para que no digan que son inventos– o sea que es algo oficial y público. La deuda externa del 2013 era de U\$S 22.000.000.000, o sea que Uruguay se endeudó en U\$S 9.000.000.000 para que el Gobierno Nacional, el Estado uruguayo funcione ocho o nueve años.

Aparte, con el aumento de la deuda vino un aumento de la cantidad de funcionarios públicos en Uruguay: en el año 2005 la cantidad de funcionarios públicos era de 240.000 y en el año 2013 subió a 280.000. ¿Alguien cuestiona el aumento de la cantidad de funcionarios públicos? Mientras siga el funcionamiento del país y aparte de los recursos que vengan por el turismo y por el comercio, creo que no tengo problema en que haya funcionarios públicos mientras la plata circule entre los que menos tienen.

Llevado a Río Negro –lo hemos dicho en la campaña electoral y lo seguimos diciendo ahora– no tenemos problema en que se mantenga una plantilla de funcionarios, que en marzo se les dijo a los candidatos que era de 1720 y hoy más o menos anda en ese entorno. Si hay que ajustar –vuelvo a decir lo que dije durante la campaña y lo sigo diciendo– que se ajuste no cubriendo cargos de Dirección, juntando Direcciones o no cubriendo cargos de confianza, profesionales y técnicos; pero a los funcionarios municipales de abajo que no se los toque.

El agregado de los acreedores que dije era por una sencilla razón de economía social, no se puede cortar el pago a acreedores por unos meses porque esa plata hace circular el dinero en el mercado y que los puestos de trabajo en el mercado en la actividad privada se conserven. Por eso fue la inclusión de los acreedores. No fue por un capricho para que quedara bien el Intendente actual sino que fue una idea para que los comercios sigan funcionando porque son de vecinos nuestros; yo vivo de la actividad privada, no vivo del Estado, pero seguramente muchos son clientes de los comercios y tal vez alguno podría tener dificultad de circulación de dinero.

Entonces, en ese sentido no veíamos mal el aumento de los U\$S 500.000. Por supuesto que vamos a defender a los trabajadores y vamos a votar para que tengan su financiamiento.

Creo que acá hay dos problemas: uno es la parte técnica y otro es la parte política. Y se mezclaron los dos.

La parte técnica está clara. Hay unos 33.000.000 del artículo 214, que es el Presupuesto Nacional, en el cual a Río Negro le corresponde, por más que la

Constitución diga que en este año tiene que venir la partida o el año que viene. Hay una continuidad de los Gobiernos –anteriores y en eso resalto al Gobierno del señor Mujica– en cuanto a que las partidas del artículo 214 las enviaban entre abril y junio. Cuando hubo un cambio de Gobierno en este período, tal vez por las dificultades por las que está atravesando el Gobierno Nacional, lo que tampoco vamos a desconocer... El Gobierno Nacional está teniendo dificultades de caja, hay atrasos en varias partidas en varios Ministerios y eso es una realidad. El otro día nos comentaban que una ONG de ASSE hace tres meses que no cobra, viene con atraso en la entrega de partidas; los marineros –lo ha reclamado acá la señora Edila Sandra Dodera– tienen cinco meses de atrasos. O sea que hay atrasos en otros Ministerios.

El problema de caja en el Gobierno Nacional es real y tal vez, basado en ese problema de caja, se atrasaron todas estas partidas, ya sea los 33.000.000 que le correspondían en el primer semestre por el artículo 214, y también puede ser los fondos que venían por el 370 y 371, que es el Plan Forestal y el Plan de Caminería Rural, porque casualmente el Ministerio de Transporte atrasó los certificados y eso hace atrasar el pago de los recursos.

Vamos a ser honestos y decir las cosas como son.

También el Fondo de Emergencia con sus 70.000.000 –como decía el señor Edil Quintana– y el Impuesto al Patrimonio 2014, que son alrededor de \$ 10.000.000 que estaban proyectado para la Intendencia de Río Negro y no se hizo.

Además el FDI. Se gastó plata en la Intendencia en algunas cosas pensando que iba a ser reintegrada por el FDI y ahora por el nuevo criterio que tiene este Gobierno esos \$ 3.000.000 en total se pierden. Si uno suma, técnicamente, los 33.000.000 del artículo 214 que tendrían que haber entrado el primer semestre: los fondos del programa 370 y 371, que son unos 8.000.000, el Fondo de Emergencia, el IP 2014 –que tendrían que haber entrado unos 10.000.000–, y el FDI, que tendrían que haber entrado unos 3.000.000, se calcula que es más o menos lo que se hubiese tenido para cubrir los \$ 45.000.000 o \$ 46.000.000 que es para aguinaldo y el sueldo de julio de los municipales. Es sencillo y no hay que darle más vueltas al tema técnico.

Tanto es así que Aldo García –que nombra el acta del Congreso de Intendentes– dice que hay un programa de la Naciones Unidas para el desarrollo referido a las conexiones para las transiciones. Y Río Negro que tenía algo de experiencia incluso, prácticamente no está usando el programa –lo puede usar para los Municipios, pero no sé si lo está usando–.

En esa misma acta que lee el señor Edil Quintana –que también la tenemos en nuestro partido– hay unos \$ 720.000.000 además de los \$ 500.000.000, por programas del Fondo de Desarrollo y del 370 –Plan Forestal- y el 371 –Fondo de Emergencia– y el Impuesto al Patrimonio, suman unos \$ 720.000.000 que se tendrían que haber repartido entre las Intendencias.

Ahí tenemos que volver a los acuerdos anteriores de la Comisión de Descentralización, cuando no estaba Ferreri sino los del grupo de Mujica, cuando en primera instancia pensaban entregar las partidas como correspondía entre abril y junio. Luego, cuando entra Ferreri y el grupo de Astori al Ministerio de Economía y Finanzas y a la OPP, reprograman todo para junio o agosto. Ese atraso del Gobierno Nacional tenemos que reconocerlo y no hay que tenerle miedo a la palabra porque es lo que hace tener un problema de funcionamiento en la Intendencia.

Hay otros departamentos que están peores y a eso lo tenemos claro pero lo más importante acá es defender nuestro departamento. En esto voy a recordar cuando yo decía siempre que el doctor Mario Carminatti iba y golpeaba la mesa en Montevideo para que las cosas vinieran para Río Negro aún en los peores momentos de dificultad. Los Intendentes de Río Negro y los que vengan como Intendentes tienen que dejar de quedar bien con los montevidianos de su partido y comenzar a defender nuestro departamento. Antes de asumir no podemos estar pensando en justificar los atrasos del Gobierno Nacional cuando acá tenemos que defender lo de Río Negro. Voy a apoyar cualquier Intendente que defienda nuestro departamento, del partido que sea. Pero no queremos justificar a los montevidianos.

Yo lo decía el otro día entre un grupo de amigos... Escuchaba a Murro decir que las partidas del artículo 214 eran una dádiva del Gobierno Nacional. Son recursos que genera nuestro departamento, que generamos todos nosotros, que recauda el Gobierno Nacional y que tienen que volver a nuestro departamento porque la Constitución así lo dice, a través de los Gobiernos Departamentales y no importa de qué color. (ms)/

Entonces, ese tipo de machismo geopolítico que hay en Montevideo –que lo sufrimos cuando éramos deportistas, como que éramos de segunda categoría– lo siguen usando estos personajes que hoy están en el Gobierno Nacional y que se piensan que son los dueños de la pelota y te dan lo que ellos quieren.

Entonces, la función de este Gobierno es defender a nuestro departamento, sin importar el color que esté en el Gobierno Nacional. Yo le pediría al ingeniero Terzaghi y a su grupo de asesores –y a esto lo digo dentro del terreno político– que no defiendan tanto al Gobierno Nacional y que sí lo hagan con nuestro departamento.

Van a tener que corregir errores que ha cometido el Partido Nacional –que por eso perdió la elección– y que hemos reclamado en estos cinco años de la Administración; hay que ajustar recursos de funcionamiento –que hay unos \$ 190.000.000 o \$ 200.000.000 cuando creo que la Intendencia puede funcionar con \$ 120.000.000 o \$ 130.000.000–, hay que ajustar la cantidad de profesionales y técnicos, las direcciones, los sueldos altos... ¡Ahí es donde tiene que “apretar” el Intendente Terzaghi! ¡Políticamente querer armar algo mediático de entrada –lo digo así para no generar una discrepancia–, tratando de ponerse de víctima como que ya asume la Intendencia con deuda cuando él en abril ya sabía la Intendencia que tenía...!

Lo único que pasó acá es que se atrasaron las partidas del Gobierno Nacional.

Técnicamente no sería más que eso: una línea de crédito que el propio Terzaghi seguramente va a usar –aunque diga y piense que no lo va a hacer, la va a tener que usar durante los cinco años, no solo en estos seis meses que le votamos–. Porque acá no solo se vota el sueldo de julio y el aguinaldo de los municipales sino que le estamos dando la línea de financiamiento, la línea de crédito al ingeniero Terzaghi para que no tenga problema de caja durante los primeros seis meses.

Quería aclarar algunos puntos. Nada más.

SRA. PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Márquez.

SR. NELSON MÁRQUEZ. Gracias.

Mi participación en el tema va a ser la de un ciudadano común, más allá de integrar este Legislativo, en virtud de que los espacios no se generaron para recibir información oficial ya que cuando presentamos el asunto para que el Ejecutivo nos brindara la información que se les había otorgado a los candidatos a Intendente en este

Legislativo no hubo número o votó negativamente el asunto, por lo cual no conté con esa información.

No puedo dar una opinión con propiedad sobre el asunto con números y demás, mi opinión va a ser sobre lo que como ciudadano común recibo a través de los medios de prensa locales y a través de la lectura de los medios nacionales, en los que se nota la complejidad de cierta situación financiera de la Intendencia.

Ha sido un tema que se ha manejado a nivel de la prensa de un lado y del otro y mi opinión va dirigida a cómo se maneja el tema a través de ellos y la incomodidad que genera en el ciudadano común esa situación incómoda de manipular las emociones, de tratar de lograr adhesiones de un lado y de otro respecto a las opiniones que emite cada uno.

Creo que este tema se podría haber manejado de otra manera. Si se hubiera votado el asunto, como Ediles hubiéramos tenido la oportunidad de recibir la información que se les brindó a los candidatos a Intendente en su momento. De esa manera hubiéramos podido participar todos; acá la participación la han tenido quienes integran las Comisiones de Legislación y Hacienda, otros nos sentimos “al óleo” en ciertos asuntos porque no tenemos la posibilidad de participar directamente en el tema.

A mi criterio, hubiera sido mucho más saludable que la transición hubiera transcurrido en forma tranquila y que luego de haber asumido y haber visto los números y después de un año de funcionamiento se hubiera transmitido a la población la situación real de la Intendencia al momento en que se asumió.

Asumiendo la opinión de la mayoría y en vista de que el informe fue positivo de parte de las tres bancadas, entendemos que si la Intendencia necesita de un capital de giro para seguir funcionando estos primeros seis meses hasta cumplir con las obligaciones que tiene pendientes, vamos a votar favorablemente.

Me queda esa inquietud. Como ciudadano común más que como Edil he emitido mi opinión.

SRA. PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Almirón.

SR. JOSÉ L. ALMIRÓN. La verdad es que este tipo de discusiones parece como cuando uno se sube a una bicicleta fija: cansa pero no te lleva a ningún lado.

Voy a coincidir con una expresión del señor Edil Quintana al decir: “Tengo la impresión de que a veces se dicen cosas así nomás para ver si pasan”. Yo siento lo mismo, que acá se han dicho cosas así nomás para ver si pasan.

Como el señor Edil Quintana mencionó al Diputado Mendiondo y la señora Edila Paraduja dijo que este fue el Gobierno del Partido Nacional, voy a citar al Diputado Lafluf quien en su cuenta de *Facebook* puso: “*Espero que el Intendente Gallo dé a conocimiento público explicaciones sobre la situación de la Intendencia porque a mí en el último período me dio superávit*”, desmarcándose totalmente de la situación que se estaba viviendo. Parece que es de otro partido.

En ese marco de cosas que se dicen para ver si pasan –así lo siento y lo comparto con el señor Edil Quintana–, quiero referirme a lo que el ingeniero Gallo dijo días pasados en radio Litoral sobre que había un atraso en las partidas y que hubo algunos gastos imprevistos: obras que no se pudieron cobrar por cambios de concepto –como aquí se ha señalado–.

Dijo además que no había habido ingresos, que los únicos ingresos se dieron en enero y febrero de forma zafral y que nunca fue política de este Intendente ingresar funcionarios a diestra y siniestra; después en un comunicado, en un informe que da a la gente que está haciendo la transición dijo que había habido 100 ingresos –luego el señor Edil Serres reafirma el concepto–.

Después se cambia por parte del Ejecutivo el concepto de “atraso de las partidas” por “cadencia en la forma de pagos”. Aquí retoma el concepto de que hay atraso.

En segundo lugar, quiero decirle al señor Edil Márquez –quien se acaba de retirar de Sala– que no estamos opinando porque integramos las Comisión de Legislación y Hacienda, integradas, sino porque nos preocupa el tema. Sobre esto no intercambiamos opinión en las comisiones, sino que cada uno se nutrió de la información que creyó necesaria.

Guillermo Fraga del FDI dice: *“Los pagos correspondientes a obras financiadas por el Fondo de Desarrollo del Interior se encuentran al día y las fechas de pago futuras son conocidas por todos los Gobiernos Departamentales. (ld)/ Todas las obras de caminería rural con cargo a créditos presupuestales 2014, ejecutadas en 2014, han sido abonadas./ Las obras de caminería rural ejecutadas dentro de los plazos adicionales otorgados por la Comisión Sectorial de Descentralización, tienen fecha de pago establecida por el Ministerio de Economía y Finanzas en acuerdo con el Congreso de Intendentes para la primera semana de julio. En el caso de la Intendencia de Río Negro la suma asciende a \$ 6.809.408./ El Ministerio de Economía y Finanzas ha establecido el adelanto de los pagos por caminería rural por el Impuesto al Patrimonio 2015 a partir del mes de agosto./ El Ministerio de Economía ha anunciado al Congreso de Intendentes el pago de una partida extraordinaria, en el mes de junio, de \$ 500.000.000 con destino a todos los Gobiernos Departamentales”.*

Es necesario decir, hablando de las carencias, que el Ejecutivo le reconoció a quienes están realizando las reuniones de transición que hace cinco años ya había pasado esto, cuando ocurrió el cambio de Gobierno. Sin embargo, aquella experiencia no fue tenida en cuenta. Digamos también, que cuando el doctor Lafluf asume la primera legislatura, que venía con una situación del país y de la Intendencia embromada y de U\$S 2.000.000.... que cinco años después de haber gobernado el departamento pide U\$S 4.000.000 y que ahora terminamos el período de Gobierno y no alcanzamos a llegar como dijo el ingeniero Gallo en marzo que íbamos a llegar en julio a cero. No llegamos.

Acá se habla mucho de los trabajadores que tanto le hace sufrir a la señora Edila Nancy Paraduja porque no hay plata para pagarles, esa es la realidad. Por eso estamos hablando tanto de los funcionarios.

Con respecto a las obras. Un ejemplo es el trabajo que se realizó en 18 de Julio y Beaulieu, ese hormigonado se pretendió hacer como mantenimiento de la calle y el FDI les dijo que el rubro mantenimiento para esta Intendencia ya estaba agotado y esta igual lo hizo. Razón por la cual queda ahora como una obra genuina de la Intendencia. La realidad es esa.

Hubo obras que inició el Gobierno Departamental contra el adicional del Impuesto al Patrimonio sin conocer la fecha de pago. Inició obras sin conocer la fecha de pago. Por ejemplo, Rocha no inició las obras hasta conocer la fecha de pago, la

Intendencia de Canelones tenía plata e inició las obras porque tenía plata en la caja. La Intendencia de Río Negro no tenía plata ni fecha e igualmente inició las obras y ahí es donde se produce el desfasaje al que hacíamos mención.

Los únicos ingresos que se dieron fueron en enero y en febrero. El ingeniero Gallo ingresó a la Intendencia el 25 de julio, el 28 de julio ya había tomado a 3. Pero además, desde el 25 de julio –que ingresó el ingeniero Gallo– a fines de mayo ingresaron 167 funcionarios. Ciento sesenta y siete funcionarios que continúan en la plantilla porque después ingresaron 34 que trabajaron un mes, 15 que trabajaron dos meses, 4 que trabajaron tres meses, 3 que trabajaron cuatro meses, 1 por seis meses y 1 por siete meses; lo que hace un total de 225. No pareciera porque sí, porque como dijo Gallo: “En enero y febrero...” Está bien, en enero entraron 25 y en febrero 29. La temporada de turismo... la temporada para nosotros terminó el 5 de abril que fue el último domingo de turismo. Uno supone que no estaría entrando gente en la última semana de turismo. Sin embargo, entre marzo y abril entraron 48. Difieren los números. Seguramente forma parte de esa visión de distinto departamento a la que hacía mención el señor Edil Quintana.

Además, es un tema que nosotros recién abrimos los ganchos como quien dice. Existe un precepto constitucional que establece que en el año de elecciones no se puede tomar funcionarios. Lo tenía entendido así: que no se puede tomar funcionarios. Sin embargo, el artículo 229 de la Constitución establece que no se pueden crear cargos, pero se pueden tomar. ¿Cómo se pueden tomar? si hay plata, si hay fondos en el Rubro 0, y la prueba está en que no hay dinero porque estamos esta noche, en esta sesión, buscando plata para pagarle el sueldo a los funcionarios.

Entonces, ese tipo de cosas son en definitiva las que nos hacen decir que acá ha habido una descomunal desorganización, por llamarlo de alguna manera. Obsérvese que todavía estamos sin conocer cuáles fueron las causas que motivaron el pago erróneo de los retiros incentivados. Hubo una investigación administrativa que no sabemos si terminó, cuáles fueron los resultados, pero la Intendencia tampoco ha hecho público por qué pasó ese tipo de cosas. Y todo eso viene a formar parte de lo que nosotros llamamos la improvisación en el manejo de los números públicos.

Insisto, se nos dijo que hubo en los primeros cinco meses del año un desfasaje de \$ 6.000.000 debido al Rubro 0. Todavía no se ha podido establecer fehacientemente a qué corresponden, si corresponden a los ingresos... en algún momento se dijo que correspondían a la nueva presupuestación, que según algunos compañeros dicen que la nueva presupuestación en lugar de aumentar el gasto lo ha disminuido. Pero es una suposición porque todavía no tenemos los números. Este tema de la presupuestación fue en noviembre del año pasado, y en marzo de este año se le dijo –como se ha reiterado insistentemente aquí– a los candidatos que a fines de julio íbamos a terminar en cero. Por lo tanto, se debería –si así fue– haber tenido en cuenta el tema de la presupuestación, que fue en noviembre del año pasado.

Me he enredado porque tenía algunas cosas... Lo voy a dejar por aquí, señora Presidenta.

SRA. PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Amaral.

SR. HUGO AMARAL. Gracias, señora Presidenta.

Voy a tratar de ser breve.

Quiero agradecerle al señor Edil Massey que haya iniciado esta sesión haciendo consideraciones sobre el tema porque este es un ámbito donde se debe discutir, si no se hubiera hecho una reunión de cinco minutos votando lo que habían decidido las Comisiones de Legislación y Hacienda, integradas. Siempre los distintos puntos de vista enriquecen y creo que el hecho de que el señor Edil Massey haya iniciado realizando una cierta crítica a cómo se desarrolló todo este tema, fue bueno para que el plenario expusiera los puntos de vista que tenemos los señores Ediles sobre el tema que se va a votar en la noche de hoy.

Por supuesto que está en desacuerdo con una cantidad de cosas, pero termina diciendo que igual va a acompañar con el voto como si estuviera condicionado ya de antemano. Hubiera sido mejor escuchar los conceptos o lo que tenía para decir con respecto a esto el señor Edil Massey. Sé que inmediatamente se anotaron una cantidad de señores Ediles y supongo que el señor Edil Massey estará anotado posteriormente.

Voy a ser breve. Ustedes me han escuchado estos años en la Junta y nunca soy de extenderme en mis palabras, por lo tanto, mi intervención va a versar sobre tres o cuatro cosas que anoté que fueron expresadas por otros señores Ediles.

Creo que la cosa se venía tramitando bastante bien, incluso en la noche de hoy de los que han hablado nadie ha hecho mención a la directiva de Adeom que creo que jugó un papel muy importante en esto y sobre todo el día que vinieron –al finalizar una reunión de la Comisión de Legislación– y pidieron ser recibidos. Les dijimos que no porque no era la Comisión adecuada y nos solicitaron si como Ediles los podíamos recibir. Nos expresaron su preocupación, y supongo que en ese momento muchos de nosotros tomamos conocimiento del tema, y creo que fue el señor Edil Quintana –no recuerdo bien– quien propuso en determinado momento como solución (lp)/ o como alternativa conversar con el Intendente actual y con el Intendente electo el tema de la prórroga del vencimiento del crédito para poder hacer frente a eso. Luego se reunieron las distintas bancadas, se reunió Adeom con el Intendente electo y con el saliente y se llegó a la solución que se va a votar en la noche de hoy.

Lo que sí me llama la atención –y en muchos aspectos– es el comunicado realizado después de la reunión que mantuvieron los señores Terzaghi y Levratto con el ingeniero Gallo. Pero no es un comunicado de la Mesa Política del Frente Amplio: esa fue la primera cosa que me llamó la atención porque generalmente se expresan a través de la Mesa Política. Y tampoco fue un comunicado de alguna de las fuerzas políticas del Frente Amplio, que en este caso podría haber sido la Vertiente Artiguista por ser Terzaghi integrante de ese grupo. Pero lo único que decía el comunicado... y estaba firmado por Terzaghi y por Levratto. En cierto momento y dado el tenor de ese comunicado me hizo pensar hasta que el acuerdo se iba a romper porque se estaban diciendo cosas que no son totalmente reales, y cuando se dicen las cosas a medias y no se dice toda la verdad, las verdades se convierten en verdades a medias o directamente en mentiras, señora Presidenta.

Por lo tanto, voy a dejar el tema de los directivos de Adeom pues creo que en Río Negro han actuado con bastante experiencia y con mesura. No es lo mismo que ha acontecido en otros departamentos, que jamás pensamos que iba a pasar porque durante cinco años hemos escuchado al señor Edil Serres hablar –están las actas con sus expresiones– de lo maravilloso que iba la Intendencia de Salto en su momento, y resulta

que hoy nos encontramos con una cosa muy mala. Pero no interesa, ya vamos a revisar las actas y encontrar las expresiones del señor Edil Serres.

De todas maneras, lo que trae aparejado es que tal vez sí ahora se sabe, o por lo menos sale a la luz pública, que evidentemente hay un problema estructural en todas las Intendencias y no pueden funcionar –de acuerdo a los tiempos que estamos viviendo– de la manera en que estaban estructuradas a partir de la Constitución de 1967. En algún momento los partidos políticos van a tener que sentarse y ponerse a pensar que esta forma o esta estructura que tienen las actuales Intendencias no es la adecuada para su funcionamiento. Respecto a lo que decían, incluso lo dijo el ingeniero Terzaghi después de una reunión que mantuvieron en la ciudad de Paysandú... Recuerdo que después de esa reunión que tuvimos con Adeom el señor Edil Massey llamaba y llamaba y no lo atendían, entonces le dije: “Mirá Massey, ya pasaron las elecciones, ahora te va a poner el correo de voz por muchos años”. En esa reunión el Director de la OPP les decía que no le debían nada a las Intendencias, entonces evidentemente Terzaghi salió a decir que el Gobierno Nacional no debe nada. Y lo que pasa es que Terzaghi no sabía que el que debía era el Ministerio de Economía y Finanzas. Ese es el tema.

Y eso que hoy explicó muy bien el señor Edil Quintana fundamentalmente son recursos del artículo 214 de la Constitución. No es una dádiva como escuchamos acá durante años... El señor Edil Burgos que se sentaba allí atrás, decía que eran recursos nacionales. Recursos nacionales no. Son recursos que el Gobierno Nacional tenía la obligación de verter porque están en el artículo 214 de la Constitución.

Respecto a las deudas que se dejan... Como la mayoría de los Ediles que han hablado y que se han referido al tema con datos que han sacado, voy a dar un solo dato: la deuda externa del país, la deuda externa neta del país durante los últimos 10 años –antes se llamaba la “herencia maldita” y ahora vamos a hablar de “década perdida”– la deuda externa del país en el Gobierno del Frente Amplio o Encuentro Progresista, no recuerdo bien cómo es ahora, aumentó un 49 %. La deuda externa en 10 años aumentó un 49 %. Y estamos hablando de 10 años de una bonanza... Nadie se puede quejar de que al país le vaya mal. Ojalá tengamos también 10 años con viento de cola –como se decía– y con una bonanza de ese tipo. La deuda externa aumentó un 49 % y en ese mismo período de 10 años la Intendencia de Río Negro disminuyó su deuda en un 9 %. Y no es una cifra –como dijo hace un rato el señor Edil Almirón– que decimos porque nos da a favor y lo demás no lo mencionamos. Esto estaba en todas las Rendiciones de Cuentas que se aprobaron en la Junta Departamental –en todas–, hay que buscar las Rendiciones, fijarse y hacer las cuentas. No hay que ser mago ni hay que ser contador ni economista, simplemente ver todas las Rendiciones de Cuentas que pasaron por esta Junta Departamental y fueron aprobadas.

Volviendo al tema estructural de las Intendencias, la Junta Departamental de Maldonado acaba de aprobar un crédito de U\$S 50.000.000. Cuando se dice que no hay que comparar las Intendencias es cierto porque son distintas territorialmente y unas tienen más ingresos que otras. Cincuenta millones de dólares para poder terminar hasta fin de año la Intendencia de Maldonado. Diez años de gobierno, creo que es camarada de De los Santos. Menos mal no, mal para la ciudadanía de Montevideo, en la que ganó el ingeniero Martínez, porque si no sabríamos a ciencia cierta cuál es el déficit de la Intendencia de Montevideo que ha sido un desastre en la tarea de administración.

Tenía otra cosa para decir pero como hay algunos compañeros que están anotados lo voy a dejar por ahí.

Perdón, lo último –y con esto termino– porque casi al final el señor Edil Almirón se refirió al tema que hasta ahora estamos esperando sobre qué sucedió que de un mes a otro por un error administrativo –lo digo yo en este momento, no es que sea así– la Intendencia pasó a perder U\$S 1.300.000. Como se ha referido a algunos programas periodísticos –a mí no me gusta hablar en esta Junta sobre qué se dijo en tal programa– y como el señor Edil Almirón se refirió a lo dicho en un programa periodístico, también le voy a decir algo –refiriéndome a un programa periodístico– sobre lo manifestado en su momento por un candidato, en cuanto a que el Contador Delegado del Tribunal de Cuentas no hizo ninguna observación a ese cambio que hubo para pagar y por el cual se perdió U\$S 1.300.000; contador que hoy –supongo yo– es asesor del ingeniero Terzaghi porque fue quien vino a la conferencia de prensa que se hizo acá en la Junta.

Por ahora, señora Presidenta, nada más. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Krasovski.

SR. ÉDISON KRASOVSKI. Gracias, señora Presidenta. Buenas noches a los señores Ediles y a los funcionarios.

La verdad que no iba a hacer ninguna intervención, pero me sentí un poco aludido. Antes de iniciar mi intervención voy a mocionar que se anoten todos los Ediles que quieran y se cierre la lista de oradores a efectos de dar una terminación al tema porque ya estamos redundando en lo mismo; prácticamente estamos hablando de lo mismo y creo que acá lo más importante es lo que están esperando los trabajadores, antes de los brillantes discursos sobre todo de números. Por lo tanto, realizo esa moción de orden, señora Presidenta.

SRA. PRESIDENTA. Muy bien, señores Ediles. Ponemos a consideración la moción de orden realizada por el señor Edil Krasovski para dar el tema por suficientemente debatido y que se respete la lista de oradores.

(Se vota).

**Afirmativa.** 21. (ms)/

Quienes están anotados para hacer uso de la palabra son los señores Ediles: Édison Krasovski, Pablo Delgrosso, Nancy Paraduja, Juan Serres, Hugo Amaral y Raúl Bodeant.

Continúa en el uso de la palabra el señor Edil Krasovski.

SR. ÉDISON KRASOVSKI. Me tocó una parte de este proceso desde que se empezó a conocer esta situación económico-financiera de la Intendencia.

En algunas declaraciones el actual Intendente, el ingeniero Gallo, señalaba que había dificultades para pagar el aguinaldo y el sueldo.

Como coordinador de bancada me tocó participar solo en una reunión con el señor Intendente –en la que usted estuvo presente también–. Como tenía la información de que lo que se pedía en esa extensión de la línea de crédito si bien eran 4.000.000 se iban a tomar U\$S 1.500.000, en un momento determinado le pregunté y se nos señaló que se iba a tomar en cuenta el pago a proveedores que tiene la Intendencia, a los que se les debe. Consulté esto –lo cual es lógico cuando uno no tiene la información– con

quien va a gobernar el departamento de Río Negro y le contestamos a través de mi persona al Intendente que se aceptaba ese gasto.

Cada uno tiene una versión diferente de esto. Recuerdo que esa tarde estaba el contador Casaretto. Si bien él citó la palabra “cadencia” –la verdad la he escuchado muy pocas veces pero se nos explicó qué quería decir–, reconocía que desde el punto de vista de la ley no había ningún condicionamiento de fecha de parte del Ministerio para volcar el dinero; más allá de que se venía trabajando con fechas preestablecidas en años anteriores.

También nos enteramos de lo que señaló hace unos minutos el señor Edil Almirón sobre que esto se dio en otra oportunidad, cuando se hizo el cambio de Gobierno. Por lo tanto, si esto se iba a dar en esta situación, nos preguntamos por qué no se tuvo en cuenta que podía suceder algo así y que llevó a esta situación al actual Gobierno Departamental de no contar con el dinero para pagarle a los trabajadores.

Cuando fui a esa reunión lo hice con aquella información –como señalaron algunos Ediles– que transmitió el Intendente a los candidatos sobre cuál era la situación financiera.

Pensábamos que a ese crédito lo íbamos a pedir nosotros y no el actual Intendente. Cambió todo. Íbamos a contar con una línea de crédito de U\$S 4.000.000 para funcionar en este último semestre, pero eso ya cambió; de esos U\$S 4.000.000 se van a tomar 2.000.000, quiere decir que van a quedar U\$S 2.000.000. Capaz no terminamos de utilizarlo todo o sí o capaz nos quedamos cortos. Eso lo veremos cuando asumamos el Gobierno Departamental.

Pero ese no era el acuerdo, esa no fue la información, creemos que allí se mintió no solo a los candidatos sino a la gente; allí se les informó a los candidatos que la casa estaba en orden –como decía un *slogan* en la campaña electoral–, cosa que no fue así.

Tampoco fue así cuando se dijo en un programa televisivo en Canal 5 que la Intendencia no estaba tomando personal, sin embargo se demostró que la Intendencia seguía tomando personal. Ahí también se mintió.

Entonces, vamos a decir las cosas como son, y si no remitámonos a esas notas a ver si no se dijo lo que estoy manifestando.

Con respecto al tema de los trabajadores –que tanto se golpean el pecho con los trabajadores que son los que hacen a la obra de la Intendencia–, durante estas dos Administraciones del Partido Nacional hubo que rogarles para que les entregaran vestimenta de trabajo e implementos de seguridad. Se imploraba por parte de los trabajadores; trabajadores que llevan casi 30 años de trabajo y ganan una miseria y están con el Grado 1. Cuando nos acordemos de los trabajadores, vamos a acordarnos de todos.

Por supuesto que quien trabaja merece cobrar. Independientemente de la situación política que se está dando en la Intendencia de Río Negro, acá primero están los trabajadores y sus familias. Y no creo que haya un Edil que se oponga a eso.

Señora Presidenta, dejo por acá. Quería decir eso, nada más.

Por supuesto que vamos a dar el apoyo para esta extensión del crédito que tiene como objetivo cumplir con quienes hacen a la obra municipal.

SRA. PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Delgrosso.

ESC. PABLO DELGROSSO. Gracias, señora Presidenta. Voy a empezar por lo último.

Si el señor Edil Krasovski estaba aludiendo al programa de Canal 5 en el cual estuve con Terzaghi, le digo que antes de decir que mentí, si es que se refería a mí salvo que haya habido otro programa...

Lo que dije en ese programa fue que había 1670 funcionarios. Sonia Brescia lo redondeó para arriba, ella dijo 1700, y yo le dije de redondearlo para abajo, que estaba más cerca de 1650. Si el señor Edil Krasovski se refiere a que mentí porque no había 1670 sino que había 1673, le admito esos tres de los que no tenía conocimiento.

El señor Edil Krasovski debería mirar los números antes de hablar de la forma en que lo hace.

Cuando el ingeniero Gallo asumió... Y me refiero a lo que expresó el señor Edil Almirón sobre que entró gente y deja dudas sembradas frente a una persona que ha sido totalmente leal con ellos... ¡Ojalá tengan ellos la misma lealtad que ha tenido el Intendente Gallo ahora y la misma apertura que ha tenido el Intendente Gallo ahora!

“Que entraron 200 desde que entró Gallo...” Cuando el ingeniero Gallo entró, en julio, había 1690 funcionarios y ahora en mayo hay 1702. ¡Es decir que por 12 funcionarios se refiere a que entraron a mansalva!

Cuando largan las cosas así, se toma eso aisladamente y se dice: “Durante la ‘Administración Gallo’ entraron 200”, como si se hubiera aumentado en 200 la cantidad de personal.

En el período electoral tenemos que había: en febrero 1727, en marzo 1673, en abril 1691 y en mayo 1702.

Creo que los números dejan totalmente disipada cualquier sombra de duda que han querido plantear acá quienes hablaron, y también el Intendente electo, diciendo que se había hecho campaña. Si se hizo campaña aumentando y bajando el número de funcionarios en 12, 15, 9 y 20 repito: somos más que los hijos de la pavota. (ld)/ Muy lejos estamos de eso. Los datos de lo que están hablando es en base a la información que la Intendencia les dio en marzo. Deberían ocuparse de tratar de entender esa información y no salir a hacer comunicados de prensa y a sembrar dudas cuando están pidiendo una línea de crédito que en marzo se les dijo: “Al otro día la tienen que pedir”. Ya les va a quedar votada.

Si hoy estamos pidiendo eso es porque hay \$ 33.000.000 que tenían que venir ahora y no van a venir. Eso es lo que hay que decir. Y que no escupan ahora para arriba porque después van a ser ellos mismos los que van a tener que venir acá a pedir cuando el Gobierno Nacional no mande la plata que se necesita para funcionar. Esa es la razón. Lo que se pagó a proveedores completa los 40.000.000. Por lo tanto, en un presupuesto de 900, de 1.000.000.000, tenemos una diferencia de 10.000.000 con respecto a lo que se presupuestó. Con respecto a lo que se presupuestó. Porque no se habló de datos, de números, de ejercicio ya ejecutado, se habló de presupuestación, de la misma manera que presupuesta el Gobierno Nacional y dice: “vamos a tener un 5 % de inflación” y tenemos un 7 %. “Que vamos a tener un IPC de 5” y tenemos un 7. Proyección. Con respecto a eso cerró en un 1 %. Eso es lo que hay que decir.

Por lo tanto, en agosto, de los 52.000.000 que se van a pedir tienen 32 más los 10 que se pagaron a proveedores; estamos hablando de 10.000.000. ¿En qué cambió la ecuación? ¿Cuál es la diferencia? ¿En qué se desfinancia el Gobierno? Les quedan los 4.000.000 casi limpios para ejecutar, y cuando llegue diciembre –que ya tendrán la proyección de cómo van a bajar la morosidad, de acuerdo a lo que dijeron– van a tener la proyección del dinero que ya no se está pagando. Que ya no se está pagando de la

diferencia de lo que se pagaba mal –como se dijo en ese programa al que Krasovski hizo referencia– por lo tanto, ya la tienen... Como dijeron, ya se pueden empezar a pagar los aumentos de sueldo y todo lo que prometieron... Bueno, que los empiecen a pagar ahora, desde julio. ¿Qué es lo que pienso? Que se está abriendo el paraguas antes de llover.

La diferencia que hay es de U\$S 500.000, en un presupuesto de \$ 900.000.000 o más anuales. Eso de tirarse a 12.000.000 un 1 % desfinancia a un ejercicio... Eso no desfinancia absolutamente a nadie.

Y lo que hizo Gallo en marzo fue: en lugar de darle la información a los candidatos de su partido se la dio a todos los candidatos. Pero además, no se la dio verbalmente, se la dio en una carpeta en esa fecha –creo que fue el 7 de marzo–. Eso por un lado.

Lo otro que hizo Gallo fue decir desde ya: “Mirá que el Rubro 0 ya cambió en 6.000.000, estamos viendo por qué es así. Lo que implica la permanencia de los funcionarios...” Porque los funcionarios jornaleros que cobraban por seis días ahora hacen cinco y al otro día lo cobran extra. Tenemos además parte de lo que se generó en los salarios vacacionales de lo que se tomó ahora, que se proyectaron unos números y fueron mayores, y no sé qué más porque no estoy en el detalle. Pero en definitiva, lo grueso de lo que estamos hablando es de U\$S 500.000. Eso es de lo que estamos hablando. Y los números del personal son exactamente los que dijimos.

Es decir, no mentí yo en ese programa, dije: hay 1670. Hay exactamente 1673 y hoy tenemos 1702. Tuvimos 1691 en abril, es decir que el aumento fue de 8 funcionarios. ¿Con eso hicimos campaña política? La verdad que si es por eso no le puedo agradecer a Gallo. No le puedo agradecer a Gallo. Y yo no me río, señora Presidenta, no me río porque acá lo que hay que decir es... No nos vengan a decir: “¡Nos dejan con 2.000.000!” ¡No, no! ¡Acá quedan U\$S 500.000! Nada más que eso. ¡Esa es la diferencia ¿con respecto a qué?! ¿¡Con qué estamos comparando!? ¡Con lo que se informó por parte del Ejecutivo a los candidatos! ¡¿A cuáles?! ¡A todos! ¿Cuándo? ¡En marzo! ¡Con eso están comparando! ¡Con eso hay una diferencia de U\$S 500.000! En un presupuesto de 900, de \$ 1.000.000.000 anuales.

Entonces acá no hay déficit ninguno, no hay por qué abrir el paraguas, no ha empezado a llover. ¡No escupan para arriba ahora! ¡No escupan para arriba ahora diciendo: “Vienen a pedir créditos!” Porque no vaya a ser que todo eso que están escupiendo les caiga arriba de la cabeza porque ahora empiezan a ser gobierno. En eso tiene que pensar la bancada del Frente Amplio. Nosotros ahora tenemos que pensar que somos los que les tenemos que reclamar al Gobierno que si nos dijo que las partidas vienen en mayo, vengan en mayo. Porque no estamos hablando de \$ 100 ni de \$ 1.000, estamos hablando de \$ 33.000.000 que vinieron siempre. Y estamos hablando de que con eso –y lo sabe la OPP– se paga entre otras cosas el aguinaldo, viene para eso. Son partidas constitucionales. De eso estamos hablando. Y estamos hablando de proveedores que se adelantaron y quedaron pagos y estamos hablando de salarios que están al día. No nos pusimos al día ahora. ¡Ojalá pasen los cinco años con los sueldos de los funcionarios al día! Con créditos o sin créditos, como dijeron ellos que lo van a hacer sin créditos, bueno, mejor. Ojalá. Ojalá queden los indisponibles al día. Ojalá quede la UTE al día. Ojalá quede la OSE... que nos paguen los 30.000.000 que nos quedaron debiendo, nos debían no sé cuántos millones cuando asumimos en 2005. Ojalá quede al día el Banco República, que sigamos teniendo Categoría 1 como ahora y que por eso cualquier banco nos da crédito. Ojalá que pase todo eso.

Eso para nosotros sigue siendo que la casa está en orden. Sigue siendo que la casa está en orden... Y que vayan tomando conciencia de que tienen que manejar un presupuesto de casi \$ 1.000.000.000 anuales. Si se van a asustar por U\$S 500.000... Bueno, los que nos tenemos que empezar a preocupar somos nosotros. Esa es la diferencia que queda.

Acá no vamos a seguir hablando de si entró y sembrando dudas... Reitero, con un Intendente que fue leal durante la campaña con todo el sistema, con toda la ciudadanía y con todos los candidatos y fue leal después de la campaña en toda la información que se fue dando. Entonces, debería hablarse de eso, ver cómo se empieza a funcionar, cómo se empieza a ser desde “acá” bancada oficialista y cómo se empieza a hacer desde “allá” para administrar esto. Esos son los montos que tienen que manejar: \$ 1.000.000.000 anuales. Y fue leal porque les dejó la línea de crédito para que no vengan a pedirla al otro día. Si hubiera sido otro hubiera dicho: “Yo voy y cambio la letra”, porque en realidad es el Gobierno Nacional que no nos mandó y no cumplió con toda la secuencia de pagos que venimos teniendo desde hace años, todos nos organizamos de acuerdo a lo que venimos teniendo. Si a mi sueldo lo cobro regularmente antes del 5 y ajusto porque vengo hace años cobrando antes de esa fecha y tengo el pago del alquiler, de “esto” y de lo “otro”, y un día se les ocurre que me van a pagar el 20... No le puedo decir a la UTE: “No me cortes. Lo que pasa es que no me pagaron”... “Tengo hasta el 15 para pagar, estoy pasado cinco días.” No. Hay una secuencia de pagos y todos armamos el presupuesto –es lo mismo que pasa en nuestra casa– de acuerdo a lo que cobramos y al momento en que lo cobramos. Esa es la realidad. Eso es lo que pasó.

En junio vienen 32.000.000 y vienen 100.000.000 y pico en agosto, vaya si se puede funcionar. Y hasta ese momento Gallo, en lugar de haber dicho: “Yo descuento esto, no pido anuencia para esto, pido anuencia para que me autoricen a descontar la letra... Que la tengo que salir a descontar porque lo que me tenían que mandar antes del 25 de junio máximo –dicho por las autoridades del Gobierno Nacional– no lo van a mandar. Entonces lo descuento, pago los sueldos, pago los aguinaldos y que entre el nuevo gobierno y que se arregle como pueda.” No. Ya quedan con una línea de crédito para funcionar hasta diciembre, para estudiar los números y armarse de acuerdo a cómo se quieran organizar. Y en diciembre cuando venza la línea de crédito vendrán y dirán: “no vamos a pedir nada” o “vamos a pedir una línea de cuatro” o seguramente de tres, de dos o de uno porque van a funcionar con menos créditos porque eso es lo que han dicho hasta ahora. Entonces, esa es la realidad.

Que se salga a decir... Para mí eso es deslealtad. Es deslealtad de quienes hicieron el comunicado: Terzaghi y Levratto. Deslealtad –para mí–, lo digo a título personal.

Que generemos toda una tormenta en un vaso de agua por U\$S 500.000 en un presupuesto... (lp)/

Es decir, por 12.000.000 en un presupuesto que tiene más de 900.000.000 para mí es deslealtad. En definitiva, no sigamos hablando de los números de esto...

¿Quieren saber los números de personal? Cuando el Intendente Gallo entró, en ese momento, había 1690 y ahora hay 1702; o sea que hay que reprocharle a Gallo que metió 12 personas más en un año de Gobierno.

Qué pena que el señor Edil Krasovski después de los años que tiene siga hablando de la manera en que habla. La verdad que me da pena.

Esos son los números. Y el otro número es que de los 4.000.000 que se piden se van a usar 2.000.000 y para agosto ya son U\$S 500.000 menos de lo que se había proyectado en el informe que se dio en marzo.

Gracias, señora Presidenta.

SRA. PRESIDENTA. Tiene la palabra la señora Edila Paraduja.

SRA. NANCY PARADUJA. Gracias, señora Presidenta.

La verdad que es incomprensible lo que está pasando esta noche acá. Es incomprensible que la bancada del Frente Amplio no pueda entender lo que es el momento “bisagra” de transición de una Administración a otra. Y no puedo entender... En realidad creo que sí lo voy a entender porque históricamente ha habido estas ideas del Frente Amplio de que tiene la bola de cristal, y la verdad es que –humildemente– no soy técnica económica... nada, simplemente soy una mujer política, soy una mujer que vengo de un hogar y creo que no hay ninguna casa, pero ninguna, señora Presidenta, en la que no se tengan cuentas pendientes. Realmente... Quiero poner más sencillo el tema porque lo tienen que entender todos los vecinos de Río Negro: Sencillamente ¡No se puede comprender...! Yo me pregunto: cualquier comerciante, por pequeño que sea, vende su negocio, tiene una transición y también las cosas que surgen a último momento, que son por ejemplo los salarios vacacionales; eso ya mueve cualquier estructura económica y más en una estructura como es la administración de la Intendencia de Río Negro.

No sé por qué y bajo qué circunstancias se está haciendo una tormenta en un vaso de agua. Esta bancada del Partido Nacional... y con referencia a la alusión que hizo un Edil de mi nombre estoy sentada acá porque a mí me preocupa y quiero –como se viene haciendo desde el 2005– que se le pague el sueldo a los funcionarios en tiempo y forma por todo lo que el señor Edil Delgrosso dijo acá hace un momento.

¡Yo no puedo creer...! ¡No puedo creer que la bancada del Frente Amplio esté hablando y poniendo ejemplos de Rocha! ¿Ejemplo de qué? ¡No hay una luz! ¡Hay una luz cada cinco cuadras en un lugar que es fuente de ingresos económicos turísticos del país! ¡¿De qué me están hablando?! ¡¿Qué me van a hablar de las obras?! ¡¿Me van a hablar de las obras del Corredor Garzón que muere una persona casi todas las semanas!?! ¡Por favor!

Acá vinimos simplemente a hablar y a debatir sanamente, pensando en Río Negro, en dejar una línea de crédito, en dejar la plata para que se paguen los sueldos, señora Presidenta. ¡Y estamos hablando de todo! Y como hablamos de todo yo también voy a hablar de todo: ¿El déficit que le dejó Mujica a Vázquez? Nadie habla de eso.

No sé... La verdad que es lamentable y triste que se crea... Es como decía recién el señor Edil Delgrosso: cuidado con escupir para arriba; mucho cuidado.

Acá no se hizo todo mal. Acá se hizo todo lo mejor posible por los vecinos de Río Negro y acá se hizo todo lo mejor por los funcionarios. Porque es lamentable... ¡Que alguien de la bancada del Frente Amplio me diga: ¿dónde hay trabajo?, ¿dónde hay fuentes de trabajo?! ¿O qué teníamos que hacer? ¿Tercerizar las obras? ¡No señor! ¡Que estén hechas con las manos de los rionegrenses! ¡No pueden estar haciendo una alharaca política por 20 funcionarios que entraron! ¡Y gracias a Dios que entraron! En el acierto o en el error, señora Presidenta. Esta es la vida de la gente, esto no es solo política, señores. ¡¿Cómo nosotros no vamos a estar acá sentados y preocupados por si

se les vota el préstamo y se les vote esto y lo otro!? ¿O qué queremos? Que los funcionarios sigan cobrando como cobraron en algún tiempo: adelantos de \$ 500 para pagar la luz o el agua.

Me parece que estamos de más. Es la frutilla de este período –como lo dijo un señor Edil hace un momento–: estar discutiendo algo que necesita el departamento, andar haciendo alharaca con comunicados, con esto y lo otro. Yo no he tenido el honor –y creo que como rionegrenses lo merecemos todos– de saber quiénes son los asesores del nuevo Intendente, ¡porque no les explicaron cómo era esto!, no les explicaron que no hay cosa más linda que hacer una transición en paz. ¡Tenemos que estar ahora discutiendo y sacando trapitos al sol de todos lados! ¡Hay cosas que son inconcebibles! ¡Sí señor, yo escuché aquí en esta Sala los reclamos por los uniformes! ¡Yo los escuché y fui a preguntar y también se me dijo cómo se daban los uniformes! ¡Estamos hablando de uniformes cuando tenemos el destino del departamento en un préstamo, el destino del pan de la casa de los funcionarios! ¡Vamos a dejarnos de embromar!

Perdóneme, señora Presidenta, pero –francamente– esto saca a cualquiera.

En vez de estar hablando de si votamos o no el préstamo mejor reactivemos el puerto. Es la fuente de riqueza en cualquier país del mundo y acá lo tenemos para comer tortas fritas y tomar mate –y el que puede–. ¿Dónde está el ferrocarril acá? ¿Dónde tenemos fuentes de trabajo acá?

Si queremos hablar y queremos hacer politiquerías vamos a hacerlas entonces, pero que me digan si no le asombró a todo el mundo el déficit que le dejó Mujica a Vázquez y cuántos funcionarios públicos han ingresado: casi 50.000. ¿Y quién los paga? ¡También los rionegrenses los pagan! ¿Que me digan por qué en esta Sala se enviaron notas para solicitar que alguna parte del producido de la luz que elaboraba UPM se le diera a Río Negro!? Eso tampoco se hizo. ¿Qué pasa entonces!? Hay que ser del mismo cuadro de fútbol para poder tener los beneficios. No señor. Eso no es democracia y todo tiene un límite.

Acá podemos hacer las cosas mejores o peores pero lo que no se puede perder es el rumbo de Río Negro. Yo no puedo creer esto. No lo puedo creer. Podríamos habernos sentado y decir que a esto lo necesitamos ahora, ya, en 10 o 15 minutos porque es para Río Negro y para los funcionarios, en vez de estar sacándonos los trapitos al sol. ¿Queremos debatir políticamente? Vamos a las radios, pero acá no. Tenemos sentados a los representantes de un gremio esperando ver qué va a ser del futuro de sus asociados. (ms)/

¡Hablan de que la Intendencia de Río Negro tiene mucho personal...! ¡50.000 han ingresado a la Administración Pública!

Disculpe que me ponga así, señora Presidenta, pero llega un momento en que me da fastidio.

¿Qué es más importante acá?!

Quiero aclarar otra cosa: alguien me aludió y yo nunca hablé del señor Diputado Mendiondo. Jamás.

Vamos a decir lo que dijo el señor Edil Delgrosso: “Es muy fácil estar de ‘aquel’ lado de la Sala”. Yo los quiero ver cuando estén de ‘este’ lado. ¡Porque no es fácil, no es fácil!

¡Y con el Gobierno del Frente Amplio en Río Negro y con el Gobierno del Frente Amplio en lo nacional ojalá que en cinco años pueda ver el puerto desbordarse de barcos, cargas y camiones! ¡Porque primero está la vida humana y después la política que es lo que hacemos!

¡Ojalá pueda ver el tren pasar! Y dicho sea de paso, la vía férrea contra la estación de AFE la limpió personal de la Intendencia de Río Negro. ¡Por cierto que la han limpiado y capaz han hecho más de lo que tenían que hacer!

¿Qué es lo que hay que decir del Intendente Gallo?! ¿Qué es lo que hay que decir de quien tuvo un gesto de grandeza política?! ¡Todos deberían tener el gesto de grandeza que él tuvo de llamar a los candidatos y decirles: “Miren señores, aquí está”!

¿Nadie miró lo que nos mandaron de la Junta Departamental hoy a las 2 de la tarde, que era lo mismo que les dieron a los candidatos?! ¿Había que empezar a armar un debate por eso?! No me parece, señora Presidenta.

¡Si estoy hoy acá sentada –se lo repito al señor Edil que lo manifestó–, es pensando en los funcionarios, señora Presidenta, porque son mis vecinos y porque después tengo que salir a la calle y mirarlos a la cara!

¡Cuando tuve que decir “no” desde esta banca lo hice, como ahora fervorosamente estoy defendiendo esto!

¡Y tengamos presente que los momentos políticos son circunstanciales y los cargos también!

Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Serres.

SR. JUAN C. SERRES. Para redondear, quiero decir algo que me quedó.

Lamento decirle al señor Edil Almirón que esa parte que leyó del señor Ferreri no es de la misma acta que leímos todos. No sé de dónde lo sacó. Tenemos el acta del Congreso de Intendentes y lo que dice es totalmente diferente a lo que leyó el señor Edil Almirón. Lamento que él no me pueda contestar. Va a tener que leer ‘esta’ acta del Congreso de Intendentes donde más o menos se aclara, y el acta anterior donde habla la gente que estaba en el Ministerio de Economía de cómo venía la mano.

No sé de dónde salió lo que leyó, pero no es lo que está en el acta real.

Él se refirió a avenida 18 de Julio y Beaulieu. En parte tiene razón, pero era una necesidad del departamento. En cualquier momento va a haber un problema.

¿Qué pasa en avenida 18 de Julio y Beaulieu? Pasa lo mismo que en avenida Rincón y Beaulieu; lo iban a hacer ahora y se trancó porque el FDI no les dio la partida. Hay riesgo. Al doblar los ómnibus allí se genera problema con el bitumen, entonces tuvieron la obligación de hacer esa mejora. Lamento que el FDI haya cambiado el criterio y haya cambiado la partida porque perjudicaron a Río Negro.

Y quiero ser claro: soy defensor del departamento de Río Negro y como Legislador voy a defender –y ahora va a estar el señor Terzaghi– las partidas que le corresponden a Río Negro. Tanto es así, que acá nos debemos un debate por la partida del artículo 214 –y seguramente lo vamos a plantear, y como departamento tenemos que

llevarlo a cabo—, que es la pérdida que tuvimos por Montes del Plata, la cual nos hizo perder, por decisión del Gobierno Nacional, más partida del artículo 214.

Como Junta Departamental de Río Negro tenemos que discutirlo y decirle al Gobierno de Terzaghi que se embandere junto a todos los partidos políticos para defender que haya más recursos para Río Negro por la pérdida de Montes del Plata; lo cual hubiese significado un aumento considerable de la partida del 214.

Y esto se lo digo a todos los partidos: acá todos somos Río Negro y todos tenemos que defender, no importa quién esté en el Gobierno Departamental.

Acá se ve claramente la transversalidad de los capitalinos, porque la gente de Montevideo no piensa como los Ediles del Frente Amplio acá, ni como los representantes del Frente Amplio ni como los del Partido Colorado ni como los del Partido Nacional.

En Montevideo hay una cúpula de todos los partidos que son quienes quieren manejar las cosas a su criterio, no importándoles para nada quiénes vivimos en el interior. Hoy yo decía que es un tema de machismo geopolítico. ¡Quiero ser hasta más radical en algunos términos, porque esa es la verdad!

Los dirigentes que están en todos los cargos... ¡Como le decía hace un rato a mi amigo Massey: hay gente que está en el Gobierno Nacional que sigue ocupando cargos de confianza que no se presentan a ninguna elección porque no los vota nadie!

¡En los cargos de confianza, como el del señor Murro, vienen y quieren manejar el país! ¡Eso es lo que molesta!

¡Tenemos que dar discusión por Montes del Plata, como departamento la tenemos que dar. Aunque le llegue más plata para el Gobierno de Terzaghi, no interesa, los recursos son para Río Negro!

Voy a hacer un parate. Vamos a tener la Rendición de Cuentas 2014 dentro de unos días —ahí vamos a conocer los números del 2014—, y vamos a tener una rendición parcial el 30 de junio; la Intendencia de Río Negro hace una rendición parcial y ahí los partidos políticos van a tener los números.

Me preocupan dos cosas.

El tema central del debate es si hay más o menos trabajadores. Y acá entramos en otro terreno. Si estamos discutiendo si contrataron 50 o 100 trabajadores —que es la gente que gana menos salario— si por parte del Frente Amplio se está discutiendo eso, si ese es el cuestionamiento que le estamos haciendo al Intendente Gallo, me parece que estamos totalmente equivocados en cuanto a la forma de ver la política.

Esa es la primera gran preocupación que tengo: ¡¿Cómo se visualiza a los trabajadores de Río Negro por parte de la bancada del Frente Amplio y de los dirigentes del Frente Amplio, como una carga para la Intendencia de Río Negro?! ¡¿No es generar puestos de trabajo?!

Y sí, puede ser un trabajo social al igual que hay algunos seguros sociales de parte del Gobierno Nacional porque no hay puestos de trabajo, los puestos de trabajo son de pescadores artesanales —que ya no pueden ni pescar artesanalmente—, de montaraces... ¡De eso está viviendo la gente de Fray Bentos porque otra cosa no puede hacer! ¡Vive de ir al otro lado y vender alguna cosita como bagayo! ¡Esa es la realidad de la ciudad de Fray Bentos hoy en día! (ld)/ Es la ciudad que tiene mayor desocupación. Esa es una realidad que van a tener que enfrentar desde el Gobierno Departamental. Entonces, no pueden cuestionar que se esté contratando trabajadores.

Me gustaría que los señores Ediles del Frente Amplio hoy estuvieran cuestionando que se contraten profesionales, técnicos y cargos de confianza. ¿Cómo van a estar cuestionando a los trabajadores? Lo único que falta es que la bancada del Frente Amplio ahora esté en contra de los trabajadores. ¿Dónde estamos en Río Negro muchachos? ¿Están viendo el día a día de lo que está viviendo la gente de Río Negro? ¿Sabían que no les alcanza para fin de mes? Yo le puedo cuestionar al Gobierno de Lafluf y al de Gallo un montón de cosas pero que le den trabajo a la gente... A eso no lo voy a cuestionar. ¿Cómo quieren que viva la gente en Fray Bentos? Esa es la preocupación más grande. Y eso me lleva a lo que puede venir después, porque si ahora están cuestionando que haya trabajadores, entonces ¿van a dejar a la gente en la calle por querer cerrar las cuentas? Esos son los famosos técnicos que tenemos en este país, que piensan que todo se cierra con números. Hermano, hay una vida social en Río Negro. Nosotros no podemos descomponer el complejo sistema social que tenemos en Fray Bentos, en el cual no hay trabajo.

Nos sacaron Montes del Plata, el Ministro de Industria nos prometió un astillero que nunca vino, nos prometieron trabajo en obras como la piscina que fue un cuento chino, nos prometieron que iban a arreglar las vías del ferrocarril y que el ferrocarril iba a venir al puerto, otra mentira. A todo eso tenemos que soportarlo. Ustedes tendrían que defender más al departamento de Río Negro y no tanto al Gobierno Nacional. Ustedes tendrían que ser los primeros en ir a golpear las puertas del Gobierno Nacional, como en algún momento pedí una pueblada en defensa de Río Negro y del pueblo. Ustedes mismos que son ciudadanos. No se puede estar cuestionando a los trabajadores. Me extraña que desde la bancada del Frente Amplio se cuestione si hay 20, 30 o 50 trabajadores que ganan \$ 10.000 por mes; si están viviendo con la diaria. Esa es la preocupación.

La segunda preocupación que tengo es ¡qué Gobierno vamos a tener!... Lo dije cuando salimos de esa reunión en marzo. Estuve presente, escuché los comentarios de Terzaghi con “Cardocito” delante de mí, y la verdad es que me dejaron muy preocupado. Si ustedes escuchan las grabaciones lo dije en aquel momento. Había algunos temas en los que parecía que no sabían cómo se maneja un Gobierno Departamental. Hoy me dan la reafirmación de lo que dije en aquel momento.

Si la preocupación es la línea de crédito –que ya les adelanto que según cálculos estimativos anda por los U\$S 5.000.000, U\$S 6.000.000 para el próximo período–, si es de U\$S 1.000.000 o U\$S 2.000.000... hay que manejar esos números porque así se financian los Gobiernos Departamentales. Tenemos cinco años para financiar el Gobierno Departamental... Y no vamos a entrar en la discusión de que al principio del período se recauda más dinero que al final del período se recauda menos y se precisa usar la línea de crédito.

En marzo todos los candidatos sabían que se tiene que usar una línea de crédito. Negar una línea de crédito es no conocer el funcionamiento de la Intendencia. Es la segunda gran preocupación que tenemos hoy en día.

Han pasado los últimos 15 días –en lugar de estar armando o diagramando los directorios, diciéndole al departamento de Río Negro cuáles son sus directores– discutiendo si hay más o menos trabajadores o cuánto dinero debemos o no debemos.

Le pido a la bancada del Frente Amplio que reflexione sobre sus comentarios; estamos hablando de la vida y del sueldo de la gente.

Le pido al señor Terzaghi que de entrada, antes de asumir, no discuta sobre los trabajadores. Si discute, que lo haga sobre los cargos de confianza, los directores y los que se llevan los sueldos grandes. Que no discuta sobre el trabajador.

Nada más, señora Presidenta.

SRA. PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Amaral.

SR. HUGO AMARAL. Gracias, señora Presidenta.

Quiero hacer una precisión, y me disculparán los señores Ediles, sobre un comentario que hizo el señor Edil Krasovski –que está bien lo que dijo– sobre los elementos de trabajo y de lo mal que estaban los funcionarios municipales.

Lo que quiero hacer es reivindicar –es difícil reivindicar desde estos puestos legislativos por el concepto que tiene la población del mismo– y voy a decirlo porque nobleza obliga, que el tema sobre las condiciones de trabajo fue planteado hace unos años por el señor Edil Massey, en aquella oportunidad se refirió específicamente al Corralón. Recuerdo que en esa sesión sugerí que la Junta Departamental hiciera la gestión ante el Ministerio de Trabajo, con lo cual se logró que vinieran las inspecciones correspondientes del Ministerio y que pudieran constatar cuál era la real situación que se vivía en ese momento y, a su vez, subsanar todos los inconvenientes; lo cual se llevó a cabo.

Más que nada quiero reivindicar la labor de la Junta Departamental en ese aspecto, que dio pie a un reclamo que estaba muy bien fundado porque luego se pudo comprobar, permitió que se tomaran cartas en el asunto y se solucionaran –según las actas que después labró la Inspección junto con el gremio, creo– todos los inconvenientes que se habían detectado en su momento.

Quería hacer esa precisión para reivindicar –de cierta manera– el trabajo que hizo la Junta Departamental.

Se ha hablado esta noche –han intervenido una cantidad de Ediles– con respecto a los números, a las situaciones y a todo lo que rodea al tema, como la ampliación del crédito para el funcionamiento. Evidentemente tenemos visiones diferentes. Pudimos a través de los Ediles de la bancada del Partido Nacional dejar fehacientemente establecido... Están los números de cuál ha sido la manera en que el Gobierno Nacional en este último año, cuando ya estaba acordada –alguien utilizó el término– la cadencia en cuanto al reintegro de los fondos y que ¡oh casualidad! cuando van a hacer el cambio de Gobierno lo que en principio negaban que se debía, después apareció que se debía pero que no iban a cumplir con las fechas establecidas con el Congreso de Intendentes. Lo cual ha provocado en algunas Intendencias una situación aparentemente similar a la que estamos atravesando.

Creo que a través de lo que se ha manifestado –hay algunas cosas que manifestó el señor Edil Serres que las pensaba decir– va a ser tiempo de que nos empecemos a preocupar todos –todos, más allá de los distintos partidos– por el futuro del departamento. Acaba de decir el señor Edil que habló, que si nos estamos preocupando –que no deja de ser legítimo este momento–... Y no se está hablando de cómo se va a ejercer el Gobierno, de qué manera se va a llevar adelante, de cómo se van a afrontar los seis meses que faltan hasta el 31 de diciembre sino los cinco años que van a gobernar. Hasta ahora no hemos escuchado –sinceramente lo digo– de parte de los candidatos electos de qué manera van a encarar la problemática del departamento... La verdad es que a mí me preocupa y mucho. Creo que va a ser trabajo de toda la nueva Junta

Departamental tratar, por el bien del departamento, de sacarlo adelante de la mejor manera posible.

Las excusas del Intendente electo que lamentablemente hemos escuchado a través de los medios de prensa y las que, con mucha tibieza hay que reconocerlo, han planteado los señores Ediles de la bancada del Frente Amplio en la noche de hoy, nos han demostrado no solo el desconocimiento que tienen sobre una cantidad de cosas y de la realidad municipal... Cosas que vinieron en todas las rendiciones de cuentas –lo dije cuando hice uso de la palabra– sucesivamente a esta Junta Departamental y que evidentemente no tuvieron el estudio en profundidad que merecían por parte de la bancada. (lp)/ Y hoy se rasgan la vestidura porque se encuentran con este primer “escollo” y ante esto evidentemente que están aparentemente desnorteados en cuanto a lo que se les viene y a lo que van a tener que gobernar.

Nada más, señora Presidenta. Gracias.

SRA. PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Bodeant.

SR. RAÚL BODEANT. Gracias, señora Presidenta. Buenas noches a todos los señores Ediles y funcionarios.

Hemos escuchado a diferentes compañeros en esta Junta hablando de este tema de la extracción del crédito, el cual vamos a acompañar, por supuesto. De las cosas que hemos escuchado, del atraso de las partidas por artículo 214 de la Constitución, ha quedado claro, –al menos a mí quedó claro– que ha habido un costumbrismo en estos años de Gobierno de nuestra fuerza política de que las partidas llegaran en tiempo y forma siempre; no como en otras oportunidades que venían mal, tarde y nunca... Estoy en el uso de la palabra, señora Presidenta, por favor le solicito que se haga respetar, yo no participé ni tuve ningún tipo de alocución cuando hablaban los otros señores Ediles.

Atraso no, está en tiempo y forma el Gobierno Central de que las partidas puedan llegar al departamento, pero: ¿qué pasó?, 10 años de administración del Partido Nacional, 10 años... El compañero Edil Almirón manifestó –yo en el primer período no revestí como Edil– que en el primer período se pidieron U\$S 2.000.000, después se pidieron U\$S 4.000.000 de los cuales sí fui partícipe y en estos momentos la Intendencia no se encuentra en condiciones de cumplir con lo que había prometido; nos olvidamos que habíamos hecho un compromiso que a julio estos U\$S 4.000.000 iban a estar pagados.

Hablando del tema de las partidas por el artículo 214, “dinero del departamento”.

Este dinero es de todos los uruguayos que después se entrega a las diferentes Intendencias de acuerdo a ciertos porcentajes establecidos. ¿¡Quién dijo que era exclusivamente nuestro!? No son exclusivamente del departamento de Río Negro. Vamos a aclarar un poco las cosas porque si no siempre estamos creando la idea en la población de que se nos quedaron con el dinero; no, es dinero de todos los uruguayos, el cual después por porcentaje –vuelvo a repetir– se reintegra al Gobierno Departamental.

¿En 10 años no se dieron cuenta que si pidieron dos y cuatro después, la Administración tenía que ser ordenada para que no tuviera que suceder esto, para que ahora no estuviéramos prácticamente dos horas y media hablando de una extensión de crédito, la cual pienso que va a salir por unanimidad, pero hablando de este tema, 10

años tuvimos para tener previsión y no la tuvimos? ¡Habla de una desastrosa Administración del Partido Nacional! Una imprevisión total, y una imprevisión total que no solamente es en estos U\$S 2.000.000, que los va a gastar el Partido Nacional, sino que todavía le indican al Frente Amplio que van a dejar esto hecho. Vamos a votar esta extensión y U\$S 1.500.000 para pagar lo que se debió haber pagado, señora Presidenta, más U\$S 500.000 para los proveedores que no hemos pagado, más juicios que tenemos pendientes y que sabe muy bien la bancada del Partido Nacional que los tiene perdidos y es por más de U\$S 1.000.000. Nadie habló de eso, nadie de la bancada del Partido Nacional se acordó de eso, todos quietitos ¿o no saben?; ¡vamos, por favor!

El Gobierno saliente le marca la cancha al Frente Amplio. Pero ¿por qué?, ¿qué es lo que sucede? Sucede lo que sucede a veces en las instituciones del medio, en las instituciones deportivas; tantos años pasamos siendo dirigentes que al final pensamos que eso es nuestro y ojito que venga alguien a tocarnos algo o con una renovación o que cambien porque ya nos estamos enojando, 10 años de gobierno. No, el Gobierno del departamento no es del Partido Nacional, el departamento es de todos y hoy y a partir del 9 de julio lo va a gobernar el Frente Amplio porque la ciudadanía lo eligió, así haya sido por un voto, la ciudadanía lo eligió, ¿¡les quedó claro!?, ¡no son dueños del departamento!, ¡no marquen la cancha! Sí ayuden y aconsejen mañana cuando el Gobierno del Frente Amplio esté en orden, como ha hecho esta bancada votando cada vez que se ha pedido para hacer convenios con OSE; se olvidaron de que se está al día con OSE porque se hizo un convenio a través de la solicitud a la bancada del Frente para esa votación por \$ 63.000.000.

Entonces hay cosas, señores, que acá tenemos que tratarlas diferente, acá salimos a decir que el Gobierno Nacional está atrasado, salimos a decir que nosotros no sabemos lo que nos toca, ¡si sabremos nosotros lo que nos va a tocar!, ¡si sabremos nosotros lo que nos va a tocar! Algunos Ediles acá se rasgan la vestidura por los obreros de esta Intendencia de Río Negro y no previnieron que ahora tenían que cobrar, se dijo: “no vamos a dejar sin cobrar a los empleados”, sí pero hace un tiempo largo que el Partido Nacional es Gobierno en el departamento y ahora se acordaron, hoy van a utilizar continuamente a los obreros municipales, hoy porque hay gente del gremio de los municipales nos acordamos y nos rasgamos las vestiduras, no por favor, señores, vamos a ser un poquito más leales, más tranquilos y decir que acá nos equivocamos, que acá administrativamente fuimos un desastre y hablamos –por último, señora Presidenta– que tenemos la casa en orden. Tenemos la casa en orden con una deuda de U\$S 2.000.000, casi nada, más lo que me referí y bien se sabe, de juicios que vienen por varios miles de dólares.

Muchas gracias, señora Presidenta. Nada más.

SRA. PRESIDENTA. Antes de solicitarle al señor Edil Quintana que reitere la moción, le quiero decir que me olvidé de expresar que el señor Edil Carlos Nobelasco no se encuentra en Sala y me pidió que dijera que hoy falta con aviso porque está en Montevideo haciéndose un estudio médico, por eso es que este compañero, que en los cinco años nunca ha faltado a la Junta, hoy no se encuentra en esta Sala y quería aclararlo a pedido de él para que constara en Acta.

Señor Edil Quintana, le solicito que reitere la moción.

MTRO. FERNANDO QUINTANA. Gracias, señora Presidenta.

Para mocionar que el informe de las Comisiones de Legislación y Hacienda, integradas, Repartido 1234, se apruebe tal y como viene redactado de las comisiones y se proceda en consecuencia.

SRA. PRESIDENTA. Ponemos a consideración el Repartido 1234. Los que estén por la afirmativa sírvanse expresarlo levantando la mano.

(Se vota).

**Afirmativa. 24.**

Tiene la palabra el señor Edil Quintana.

MTRO. FERNANDO QUINTANA. Gracias, señora Presidenta.

Voy a hacer una moción de orden, en el sentido de que se dé trámite a lo resuelto en la noche de hoy sin la previa aprobación del Acta.

SRA. PRESIDENTA. Ponemos a consideración la moción realizada. Los que estén por la afirmativa sírvanse expresarlo levantando la mano.

(Se vota).

**Afirmativa. 24.**

En consecuencia: **Resolución 316/015**

**VISTO:** El oficio 123 de fecha 5 de junio de 2015 recibido de la Intendencia Departamental de Río Negro;

**RESULTANDO:** **I)** Que por el medio referido se solicita la anuencia necesaria para diferir hasta el 31 de diciembre de 2015 el plazo de cancelación de la línea de crédito vigente que por la suma de U\$S 4:000.000 (dólares americanos cuatro millones) se contrajo oportunamente con el entonces “Nuevo Banco Comercial SA” (hoy “Scotiabank”), la que debía ser cancelada al finalizar el período de la presente Administración (Julio/2015);

**II)** Que la solicitud se funda en un cambio en la cadencia de pagos de las partidas provenientes del Gobierno Central derivadas del porcentaje que corresponde a los Gobiernos Departamentales sobre el monto total de recursos previstos en el Presupuesto Nacional, según lo establecido en el artículo 214 de la Constitución de la República, lo que implica un retraso en la recepción de las mismas, poniendo en serio riesgo la posibilidad de dar cumplimiento a elementales obligaciones de funcionamiento como son el pago de sueldos y de aguinaldo a efectivizarse en el presente mes de junio, generando una situación de real incertidumbre;

**III)** Que el diferimiento del plazo propuesto para cancelar la línea de crédito concedida se haría con la precisión de que la actual Administración podrá disponer de ella hasta un máximo de U\$S 2:000.000 (dólares americanos dos millones), que es lo que estima necesario para hacer frente al pago de las obligaciones funcionariales que se han mencionado y a la atención de otros créditos de funcionamiento como son los de proveedores de bienes y/o de servicios, permitiendo a su vez a las autoridades electas que asumirán el 9 de julio próximo la utilización de la

misma, desde el inicio de su gestión, para afrontar el pago de los compromisos que se seguirán generando en el segundo semestre del año;

**CONSIDERANDO:** Que esta Corporación comparte las razones invocadas por el Ejecutivo para prorrogar hasta el 31 de diciembre de 2015 el plazo de cancelación de la línea de crédito aprobada por Resolución 012/010 de fecha 9 de setiembre de 2010 de esta Junta Departamental, a fin de aventar la situación de incertidumbre generada en relación al pago de inminentes obligaciones funcionales, por lo que concederá la anuencia solicitada previo informe del Tribunal de Cuentas;

**ATENTO:** I) Al informe producido por las Comisiones de Legislación y Hacienda (integradas), el que en sesión de la fecha resulta aprobado;

II) A lo expresado y de conformidad con lo establecido en los artículos 273 numeral 1º, 301 inciso 2º y concordantes de la Constitución de la República;

**La Junta Departamental de Río Negro**  
**R E S U E L V E:**

1º) Concédese al Ejecutivo Comunal la anuencia requerida para diferir el plazo de cancelación de la línea de crédito aprobada por Resolución 012/010 de fecha 9 de setiembre de 2010 de esta Corporación, hasta el 31 de diciembre de 2015, la que podrá ser utilizada en la forma, condiciones y a los fines indicados en el Resultando III) de la presente, “ad referéndum” de la intervención preceptiva del Tribunal de Cuentas.

2º) Elévese al Tribunal de Cuentas en cumplimiento de la normativa constitucional citada y oportunamente, vuelvan.

SRA. PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Javier Villalba para fundamentar el voto cuando se realizó la votación del Repartido 1234. (ms)/

SR. JAVIER VILLALBA. Mi fundamento es el siguiente: voté afirmativamente el informe de las comisiones porque se necesita el dinero para abonarle a los trabajadores y para ser coherente –como ha sido usted y como tal vez lo ha sido el Presidente de Adeom– como lo he sido durante estos 10 años; que junto con la señora Edila Beatriz Castillo en el período pasado –ya que algunos se han rasgado tanto las vestiduras por los trabajadores– trabajamos durante 4 años... Y fue aprobado por esta Junta y por ley presupuestal y había que comenzar en el año 2010 la carrera municipal y al día de hoy no se ha hecho. Por eso voté, para ser coherente, porque no me da ninguna garantía la redacción que tienen estos informes de que en vez de gastar 2.000.000 se gasten los 4.000.000. Nada más.

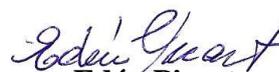
SRA. PRESIDENTA. No habiendo más asuntos para tratar se da por finalizada la reunión. (Hora 22:30)

ooo---o0o---ooo



**Laura Vittori**  
Secretaria



  
**Edén Picart**  
Presidenta